

CRÓNICA POLÍTICA

DEL INTERIOR Y DEL EXTRANJERO.

Ó no entendemos palabra, lo cual es posible, de régimen parlamentario, ó todo el artificio del sistema se funda en la mutua desconfianza, con que necesariamente han de mirarse las dos potestades soberanas, que puestas frente á frente para limitarse, no hacen, ni pueden hacer otra cosa más que invadirse. De tal manera es esto así, que la historia política de las Constituciones modernas se halla reducida á dos capítulos: golpes de Estado y destronamientos, según caen las pesas. Unas veces salen por la ventana los representantes de la soberanía nacional, merced á unas cuantas bayonetas, y otras veces sale por la puerta de los carros el monarca, merced á unas cuantas barricadas. Tal es el turno, si bien no pacífico, histórico, de entrambas potestades.

«Marchemos todos, y yo el primero, por la senda constitucional», dijo Fernando VII; mas como todavía le quedaba de Rey el gran prestigio de la institución monárquica, pudo reirse de sus propias palabras, haciendo frente á las conspiraciones de los liberales con la popularidad de la monarquía. Desde entonces acá, las invasiones del poder parlamentario han ido minando paso á paso los fundamentos del trono, al fin reducido á cuatro tablas forradas de terciopelo.

Tres destronamientos hemos presenciado en el trascurso de cuarenta años: el de la Reina Cristina, protectora especial de los liberales, y arrojada de la Regencia por los mismos á quienes había protegido. El de la Reina Isabel, arrojada á su vez del trono por aquellos que más particularmente alcanzaron los favores de su real munificencia. Sobre vino después el destronamiento de D. Amadeo de Saboya, echado, como familiarmente se dice, á paseo, por los Sagastas y los Zorri-llas; esto es, por los mismos que lo habían traído. Resulta, pues, que el funesto destino de los reyes revolucionarios es tan natural y tan lógico, que los hechos no se cansan de confirmarlo. Ya se ve, como que la complicitad de las testas coronadas con los enemigos jurados de todo principio de autoridad, es ya por sí misma abdicación previa:

viniendo á ser estos Estados modernos especies de repúblicas con lista civil, caras, si se atiende á lo mucho que cuestan; baratas, si consideramos lo poco que duran.

* * *

Puestas así las cosas por los hombres, instrumentos de la Providencia, nós encontramos manos á boca con un Gobierno al que todo le sonr e: la Bolsa, como si se sintiese aligerada de peso, se eleva sobre su cabeza; baja hasta sus pies la confianza incondicional de la Corona; las leyes reconocen su inutilidad, y se arrinconan ante la presencia avasalladora del Ministerio; cuenta con la apacible benevolencia de todos los revoltosos; la oposici n conservadora es miel sobre hojuelas; la repulsi n que inspira á los cat licos es cabalmente su t tulo de gloria en las regiones oficiales; entre sus dedos se teje la repentina red de ferrocarriles, que tenemos en proyectos, y que corriendo en todas direcciones, han de dejar á su paso r os de oro en manos afortunadas; la prosperidad se desarrolla prodigiosamente bajo su influencia en la forma m s fehaciente, y he aqu  un Gobierno á cuyo alrededor hierven los banquetes, los almuerzos, las meriendas, las comilonas.  Qu  m s abundancia?

Pocas veces se ha visto un poder p blico tan halagado por los favores de la loca fortuna.  Qu  le falta?  Singular capricho de las cosas! Le falta lo que han sabido darse todos los Gobiernos constitucionales conocidos hasta la fecha: le falta la mayor a. Y para que la singularidad del caso sea m s lamentable, hay que convenir en que la tiene; pero al buscarla como auxilio, s lo la encuentra como estorbo. De manera que la  nica dificultad que incapacita al Ministerio se la debe á s  mismo, puesto que esa mayor a descompuesta que lo anula es obra exclusiva de sus manos.

As  suele mofarse de las prodigalidades de la suerte la sa a rencorosa del adverso destino. En sus previsiones, el Gobierno debi  contar con todo, menos con la hu speda, dato imaginario que muy rara vez se deja coger por los c culos de los hombres, y he ah  que la hu speda era la mayor a.

Y no se puede decir qu  diferencias verdaderamente pol ticas dividan entre s  á los diversos grupos que prestan al Gobierno tan desastroso apoyo; antes bien se confunden en el mismo ministerialismo cuantos matices se encierran en lo que se llama ya la demagogia mon rquica. Pero en medio de esta conformidad estrat gica, no hay candidato ministerial que no sea derrotado en las secciones. Aparece el proyecto del juicio oral, y media mayor a, por lo menos, se las jura al Ministro de Gracia y Justicia por medio del Jurado, y hasta el Sr. Gamazo, presidente de la comisi n, como quien dice: *Tu quoque Brutus;*

clava la punta del puñal de ese mismo Jurado en el corazón del proyecto, y aunque retire la mano, ahí queda Linares Rivas para ahondar la herida. Se trata de transigir entre la santidad del matrimonio canónico y la desvergüenza del amancebamiento legal, y el matrimonio civil asoma la oreja amenazadora por las descosidas huestes de entrambas mayorías. Abre el Ministro de Fomento la mano á los proyectos de ferrocarriles por medio de leyes particulares, como si dijéramos, echadas en casa, y se levanta el Sr. Gallostra, más ministerial que el Ministerio, y pide á boca llena el respeto que se debe á la ley general vigente sobre la materia. ¡Ah! Hasta la mina de oro, descubierto por los proyectos financieros del Ministro de Hacienda encuentra asperezas entre las eminencias inaccesibles de la mayoría. ¿Qué más? El Sr. Zugasti, diputado de la mayoría, íntimo amigo del general López Domínguez, renuncia el cargo de representante por la provincia de Cáceres, en atención á que, partidario político del Gobierno, no puede hacerse cómplice de su administración. ¡Santo Dios, qué confusión tan admirable! Por una parte, la confianza de la Corona; por otra parte, la desconfianza acusadora de la familia, de la familia sacada á punta de lanza de la oscuridad de las urnas electorales.

Y á todo esto, como meros pormenores del cuadro, no hay periódico ministerial que no muestre claramente su ojeriza particular hacia algún Ministro. Y acaso, si las señales exteriores sirven alguna vez para penetrar en el misterio de las cosas íntimas, si los desórdenes de la esfera pueden servir al menos para sospechar la descomposición de la máquina: acaso, digo, cada Ministro desconfíe dentro de sí mismo de cada uno de sus compañeros.

..

De esa manera se halla planteada la cuestión política del momento. No el interés, pero al menos la curiosidad pregunta: ¿Qué hace el Sr. Sagasta? ¿Mantiene la iniciativa del Ministerio en la forma en que está constituido? Esto es, ¿ha resuelto aventurar el mando á una crisis total, á pesar de las alturas conquistadas por la democracia monárquica? En una palabra, ¿no le tiene miedo á la súbita importancia del Sr. Moret? Es punto muy dudoso. Pues bien, ¿se deja arrastrar por las corrientes de los descontentos? Espectáculo imprevisto: un Ministro voluntariamente arrastrado.

Tal es el punto que se discute en los círculos políticos. La alternativa es esta: hay que sacrificar unos cuantos Ministros en aras de la mayoría, ó hay que sacrificar á la mayoría, renunciando á ella. Por de pronto, las fiestas de Navidad, si los presupuestos quedan oportunamente autorizados, abrirán un paréntesis en las discusiones del Par-

lamento, que pudiera prolongarse hasta Marzo; pero aplazar no es resolver. Mas, ahora ó luego, ¿cómo renuncia el Gobierno á sus únicos amigos? ¿Acaso tiene en el bolsillo el decreto de disolución? Y aunque lo alcanzase, ¿acaso tiene otra mayoría? Si alambicados todos los procedimientos electorales ha obtenido esa, ¿en qué distritos del mundo va á buscar otra? Agrava la dificultad de las cosas la compleja naturaleza de ese conjunto parlamentario, de él pueden salir varios Ministerios, pero no tiene condiciones para darle vida á ninguno. Es el nudo gordiano, y, digámoslo aquí en confianza, ni hay manos que lo desaten, ni espada que lo corte.

Considerado el conflicto de puertas adentro de la casa, en las interioridades del hogar doméstico, la situación del Presidente del Consejo de Ministros, como padre de la familia, es una diablura de la suerte. Porque, vamos á cuentas, ¿qué hace el autor de tan numerosa prole, incubada en los distritos al calor de la influencia oficial, cuando cada uno por su lado le pide lo que no puede darle?

En resumen, la situación del Gobierno es la de cualquier globo cautivo, en ella se encierra todo el secreto de la política dominante: si corta el cable, se lo llevará el aire; si no lo corta, descenderá con la misma facilidad que ha subido.

La situación interior de Alemania obliga á Bismarck á apoyarse en los conservadores y en los católicos, si ha de salvarse el principio monárquico del imperio. Semejante resolución por parte del Canciller, adquiere cada día más visos de certidumbre. No hay más que parar la atención en la guerra que le ha declarado la masonería alemana, para persuadirse de que en la política del imperio se ha verificado una transformación favorable á los principios de orden y de autoridad, que conducirá á la paz definitiva con la Iglesia Católica.

La masonería alemana no debe sentirse muy fuerte ante un enemigo que la conoce perfectamente, pues pide para la lucha el auxilio de las logias francesas, italianas é inglesas. La lucha entre la revolución y el orden parece entablada, porque hay gobiernos, que avisados por terribles experiencias, se arrepienten de haber sido cómplices del mal, que favorecido por los poderes públicos, tienen agitado el mundo.

El órgano oficioso de Bismarck continúa pidiendo con mayor insistencia la independencia del Pontificado. Concita á Italia á que devuelva al Sumo Pontífice la libertad asegurada solemnemente por la ley de garantías, y le amenaza en caso contrario con el conflicto de que el Papa abandone á Roma, porque entonces la cuestión tomará un carácter internacional muy grave para el llamado reino de Italia.

65 Semejantes declaraciones hechas por el *Post* tienen suma importancia, pues sus palabras pueden considerarse como ecos del pensamiento de Bismarck. Pero ¿se le pide al gobierno italiano lo que puede dar realmente? ¿Es Humberto rey de Italia más que á título de rey de la revolución? Pues ¿cómo puede romper con la única fuerza que lo sostiene?

66 Además ¿con qué poder puede hacer respetar entre la demagogía italiana, á quien debe la corona de Italia, la ley de garantías? A Bismarck no se le puede ocultar que es incompatible en Roma el gobierno italiano y la independencia del Vicario de Jesucristo, y en tal caso las declaraciones del *Post* tienen doble alcance. Si no van encaminadas á la restauración del poder temporal del Papa, no van á ninguna parte.

67 Porque una de dos: ó el gobierno del rey Humberto ha podido hacer respetar la ley de garantías, y no ha querido, en cuyo caso procede de mala fe y sus promesas no merecen crédito, ó no puede hacerla respetar, en cuyo caso nada debe esperarse de sus palabras.

68 En la crónica anterior afirmé que el poder temporal del Pontificado es la gran cuestión de nuestros días. No hay manera de pensar seriamente en restaurar el orden interior de los Estados sin volver los ojos á ese poder permanente que sobrevive á todas las persecuciones y á todos los abandonos.

«Ahorcar al último rey con las tripas del último sacerdote» es la antigua consigna de la revolución. Y si de esta sentencia suelen escaparse los reyes liberales, es porque se les conmuta el honor de morir en su puesto, por el desprecio del destierro.

* * *

El Sr. Gambetta, que si políticamente hablando, no da palos de ciego le falta muy poco, no deja, sin embargo, de ser precavido; pues antes de cantar claro ha tenido la previsión de cobrar los cuartos. Sean las que quieran las derrotas sufridas, y las que los radicales le preparan, ha echado sus cuentas y ha dicho en resumen: Oros son triunfos.

Ya tiene aprobados los créditos supletorios, aunque con la condición de que no vuelva á pedir nuevos créditos. Condición ilusoria, pues es cosa averiguada, que los parlamentos liberales llegan á la prodigalidad en punto á conceder créditos, en atención á que no son ellos los que los sacan del bolsillo.

Ya tiene, pues, Gambetta dinero para cubrir lo consumido en las necesidades de la guerra de Túnez; ahora falta saber si tendrá ropa para hacer frente al desconcierto revolucionario que lo cerca. Mientras tenga carne de cura que echar á la fiera, es posible que lo dejen vivir con cierto desahogo; pero el día que se le acabe el cebo, se lo comerán vivo.

* * *

Un nuevo atentado nihilista, fracasado por más señas, ha venido en estos últimos quince días á decirnos, que los crímenes fraguados en los antros de la revolución moderna persisten. Si las señales no mienten la confabulación de los foragidos políticos, última palabra de la civilización que nos infesta, parece desconcertada ante la alianza defensiva de los tres Emperadores; porque la revolución, audaz cuando los poderes públicos la adulan y la protegen, es cobarde ante las resistencias eficaces.

*
* *

Me veo en la triste necesidad de cerrar esta crónica, consignando en ella la horrorosa catástrofe del teatro de Viena. Espanta el relato del suceso; ascienden á más de 900 las víctimas devoradas por el incendio. A la voz del desastre se han abierto suscripciones que prosperan. En cambio yo estoy admirado de que aquí, en este Madrid tan divertido, no se hayan anunciado ya fiestas extraordinarias á beneficio de los cadáveres carbonizados. ¿Qué hacen las empresas que se enriquecen con la afición del público á divertirse?

JOSÉ SELGAS.

MISCELÁNEA.

El domingo último se leyó en todas las iglesias parroquiales de esta corte la Pastoral de S. Ema. el Cardenal Arzobispo de Toledo, anunciando que habiendo dado principio la obras de edificación del templo parroquial de Santa María de la Almudena, y que siendo necesarias grandes sumas para llevar á cabo la construcción de un monumento capaz y digno de la corte de España para celebrar las fiestas más solemnes con el decoro y esplendor que exige el culto católico, y á las que puedan concurrir gran número de fieles de todas las condiciones sociales, ruega á todos los habitantes de Madrid que tomen parte en esta obra, para que á todas quepa la gloria de haber contribuido con sus donativos á levantar una casa á nuestra Madre y Patrona, bajo la advocación de la Virgen de la Almudena; y designa, por fin, que ha constituido una Junta para el percibo de las limosnas y ofrendas, compuesta bajo su presidencia del Sr. Vicario eclesiástico, Sr. Cura ecónomo de Santa María, Sres. Marqueses de Mirabel y de Montalbo, Sr. D. Manuel Santana y Sr. D. Francisco de Cubas.

Esperamos que nuestros lectores han de responder con sus limosnas al llamamiento del ilustre Primado de las Españas y respetabilísimo Sr. Arzobispo de esta diócesis.

Sigue animadísimo el *Círculo de la Unión Católica*, y cada vez acude más numeroso público á escuchar la palabra eloquente de los señores profesores encargados de dar las Conferencias. Debemos enviar hoy nuestra entusiasta enhorabuena al Sr. Marqués de Vadillo, por la brillantez con que viene tratando el tema importantísimo, y oportuno hoy como ningún otro, de *El Matrimonio en las sociedades modernas*. Siga la *Unión Católica* perseverando y llena del fervor que hasta el presente momento la anima, y viva segura de que llegará á captarse la simpatía y el afecto de todos los hombres de buena y no interesable voluntad.

LA BULA.

Número 8 de los *Diálogos de actualidad*, publicados por la *Propaganda Católica* de Palencia.

Con decir que en solos diez meses se han hecho siete ediciones de este librito, está hecho su mayor elogio. Añadiremos, sin embargo, que en él se exponen y rebaten concluyentemente en animadísimo diálogo todos cuantos argumentos se hacen contra la Bula, y se enseña á los fieles todo cuanto deben saber acerca de este inapreciable privilegio.

Véndese á 2 cuartos cada ejemplar, y por 12 se dan 13, francos de porte.

Hoy enviamos con el presente número de la REVISTA, á los suscritores que por haberse agotado no pudieron recibirle antes, el número 2.º, I. volumen, correspondiente al día 30 de Enero del año actual.

LOS TETRÁSTICOS Ó EPIGRAMAS

DE CUATRO VERSOS DEL ERUDITÍSIMO VARÓN SAN GREGORIO NACIANCENO,
LLAMADO POR EXCELENCIA «EL TEÓLOGO», TRADUCIDOS DEL GRIEGO EN
OCTAVA RIMA CASTELLANA POR DON PEDRO MUDARRA DE AVELLANEDA,
POETA DESCONOCIDO DEL SIGLO XVI.

ARTÍCULO I.

Aquella bienaventurada centuria que todos han convenido en apellidar *siglo de oro* de las letras españolas, fué tan fecunda en ingenios esclarecidos, que tropezará siempre con grandes dificultades quien se proponga trazar fundadamente un cuadro completo de nuestra historia literaria en ese interesante período.

Animaba entonces á los hijos de esta generosa patria el aire de grandeza que respiraban habitualmente, acostumbrados á vencer y dominar en toda la redondez de la tierra. El continuo estrépito de las armas; el brillo seductor de remotas expediciones y empresas increíbles en ignorados climas de maravillosa hermosura; la viva fe religiosa; el entusiasmo sediento de acrecentar las glorias del nombre español; la majestad de la monarquía; la dignidad del súbdito en la obediencia; la sumisión y lealtad al rey, de que nadie se juzgaba exento y que era como una especie de culto para los corazones más esforzados, para los talentos más insignes; todo parecía llamado á servir de incentivo á la imaginación, estimulándola á tender el vuelo por dilatados horizontes.

En tales circunstancias, natural era que la acalorada fantasía y fecunda vena poética de los nacidos bajo el claro cielo de España no diese paz á la inspiración y tratase de enriquecer el idioma con gallardos giros ó pintorescos vocablos, embelleciendo sus composiciones con rasgos de peregrina elocuencia. De aquí la multitud de excelentes prosistas y aventajados poetas que ilustraron aquel portentoso siglo, arrullado en sus floridos abrilés por la dulce lira de Garcilaso, ennoblecido en su madurez por el numen de León y de Fernando de Herrera, satisfecho de sí mismo al llegar al término de su vida por verse morir á la sombra de los inmarcesibles laureles de un Lope de Vega, de un Quevedo, de un Cervantes.

Pero á estos colosos de la inspiración, que descuellan entre sus contemporáneos como los picos de Mulhacen y de Veleta sobresalen en la fragosa cordillera de Sierra-Nevada, no han de agregarse únicamente los ingenios cuyas obras andan en manos de todo el mundo y prestan caudal y alimento á las historias de nuestra literatura, ó á las colecciones selectas de poesías castellanas. Otros hay, dignos también de consideración y de aplauso, que yacen aún desconocidos ó desatendidos de la erudición y de la crítica, porque han tenido la desgracia de hundirse y desaparecer en el oleaje de los tiempos.

Al número de estos malaventurados pertenece D. Pedro Mudarra de Avellaneda, elegante traductor de los *Tetrásticos ó epigramas* de San Gregorio Nacianceno.

No me detendré á bosquejar la biografía del que tan sabiamente y con tan delicado gusto supo interpretar ó parafrasear, en bien compuestas octavas, los nutridos conceptos del admirable orador y poeta cristiano del cuarto siglo. Trabajo es este que preparo con mayor detenimiento, y que saldrá á luz en su día. Allí aparecerán reunidas cuantas noticias haya podido adquirir acerca de la vida y obras de Mudarra; las cuales forman dos volúmenes

manuscritos (uno en folio menor y otro en 4.^o), procedentes de la selecta biblioteca de mi querido amigo el Sr. Duque de Frías. Diré aquí, no obstante, que D. Pedro Mudarra de Avellaneda, cuyo nombre se echa de menos en los libros que dan razón de las poesías y poetas españoles de otras edades, floreció durante la segunda mitad del siglo XVI, fué varón eminente en el cultivo de las lenguas griega y latina, ahondó mucho en el conocimiento de la Escritura, de los Expositores y Santos Padres, y aún vivía, lleno de virtudes y cargado de años, por Enero de 1617.

Las obras de Mudarra muestran su natural predilección por asuntos morales y religiosos, bien que el estilo de todas ellas deje adivinar esmerado estudio de los primores que brillan en autores profanos acariciados de justa fama. Si no publicasen esta inclinación de nuestro poeta, ya *El Saulo convertido*, poema que pinta con muy vigorosos colores la conversión de San Pablo, ya la elocuente admonición en prosa (retrato hermoso de su alma) dirigida á los hermanos de la Orden Tercera de San Francisco, lo evidenciaría la traducción de *Los Tetrásticos*, y aún más, si cabe, las extensas *Anotaciones* con que la vasta erudición y pura doctrina de nuestro compatriota declara ó comenta el sentido íntimo y la forma expresiva de no pocos pasajes del vate griego.

La lectura del *Prólogo* en que Mudarra explica las razones que le llevaron á emprender tan difícil traducción, manifestará sin rodeo sus dotes de escritor y hablista, y el carácter y buena fuente de sus principios literarios. Dice así:

«Á la majestad y ornamento en que hoy florece la lengua castellana, hacía falta (si no me engaña el juicio) el no haber, á lo que yo sé, hasta ahora hablado en ella San Gregorio Nacianceno, varón de incomparable elocuencia, doctrina y santidad. Porque en estas partes es tanta su fecundidad y riqueza, que redundando con grande copia y admirables provechos en cuantas lenguas se traducen sus obras. Por esto yo, que desde mi mocedad

he codiciado apasionadamente ver rica mi lengua castellana de las mejores joyas de que se guarnecen las peregrinas, propuse, en cuanto fué permitido á la limitación y rudeza de mi ingenio, servilla y acrecentalla, pasando de la griega á ella algunos de los escritos que hoy se conservan de este santo. Y aunque la temeridad de estos intentos no es menor que la ignorancia y rustiquez de su dueño, no desconfío enteramente de su buena dicha, así por el largo y trabajado estudio que yo he puesto en la lición de este divino escritor (procurando habilitarme en la noticia, no sólo de lo que es sustancia en él, mas también de las flores, alusiones, frases y agudezas de que siempre viste su decir), como por el gusto singular con que abrazo esta ocupación (si es cierto que á la pertinacia de un virtuoso deseo no hay dificultad en pie), sobre todo, porque *favet sapientia suis amatoribus* (1), trayendo á honesto fin sus empresas. Á traducir *Los Tetrásticos* antes que otro libro, me movió la dulzura del verso, la nobleza de la doctrina y la brevedad del argumento, porque el tiempo que he gastado en este estudio no fuese mucho, si fuese perdido por mi mal acierto. Y á la verdad, si se mira bien, este traslado es como una resunta, ó como la nata, que dicen, ó la flor de los otros tratados de Nacianceno; y quien este ofrece al mundo, ofrece en él un epítome y una cifra de todo su espíritu, erudición y elegancia.

»Juzgué asimismo por conveniente traducir cada tetrástico en una octava rima; porque si bien ésta consta de cuatro versos más que aquél, no huelgan ni están ociosos, así porque con el ámbito y período de la compostura se hace más hermosa la oración y más sonora la consonancia de las rimas, como porque la diferencia de los idiomas muchas veces necesita á servirnos de perífrasis y rodeos para explicar el sentido de una sola dicción. Y

(1) Favorece la sabiduría á sus amantes.

esto acontece más ordinariamente en los que traducen de San Gregorio Nacianceno; porque ama tanto la brevedad, el escogimiento, fuerza y sutileza de las voces significantes sumamente, que viene á ser casi imposible, sin la ayuda de nuevas voces y de nuevos versos, seguirle en el intento, cuanto más conseguirle. Á lo que añado otra dificultad que no se le escapó al eruditísimo Erasmo: y es, tener particular deleite y frecuencia en filosofar cerca de las cosas divinas, que difícilmente se explican con palabras humanas. Por todo esto vine á entender serme, no sólo lícito, pero necesario también, añadir en ocasiones palabras, y aun cláusulas enteras, buscando el sentido encerrado en la voz griega, y amplificándole alguna vez, más como parafrastes que como intérprete. Si en esto he degenerado de la verdadera línea, si usurpé oficio ajeno, culpen á Marco Tulio, culpen á Horacio, culpen á San Jerónimo, de quienes me dejé llevar á este engaño, si hay temeridad que ose poner culpa en aquellos á quienes no imitar es culpa. Porque el primero afirma que es de intérpretes bárbaros traducir palabra por palabra; el segundo quiere que el fiel intérprete no haga sus versiones atado á las palabras; el tercero, tomándolo del primero y segundo, enseña que el oficio del buen traductor no es hacer que respondan las palabras á las palabras como con número y peso, mas el sentido al sentido; regla que él guardó muy loablemente, como afirma escribiendo á San Agustín».

Conocido el propósito de Mudarra expuesto con tanta ingenuidad y lisura en el *Prólogo* que antecede; sabido ya cómo entiende que ha de practicarse el *oficio del buen traductor*, veamos de qué modo logra realizar su intento.

Pero antes no estará demás hacer algunas breves indicaciones acerca del autor de *Los Tetrásticos*.

Entre los grandes atletas de la verdad cristiana que iluminaron el siglo IV de nuestra era con la antorcha de su sabiduría, y

lo ennoblecieron y perfumaron con el ardor de su fe y con el suave aroma de sus virtudes, ninguno puede lisonjearse de rayar más alto que Gregorio Nacianceno, flagelador incansable del arrianismo, duro azote de la causticidad y soberbia de Juliano el *Apóstata*. Desde su contemporáneo y discípulo San Jerónimo (que se gloria de haber aprendido de Nacianceno «la noticia de la Santa Escritura», explicándosela él mismo) hasta el insigne profesor Villemain, honra de la crítica francesa, ó el afamado historiador Cantú, gloria de las letras italianas, cuantos han hablado en el largo espacio de quince siglos del Pontífice de Constantino-*pla*, ya discurriendo sobre los varios accidentes de su vida, ya justipreciando el valor de sus *cartas*, *sermones* y *poesías*, han visto en aquella un claro espejo de varones rectos y puros, y en sus diversos escritos un abundoso manantial de sentencias morales y filosóficas, un vergel de castas flores poéticas nacidas al fuego del divino amor y salpicadas del rocío de la hermosura y de la gracia.

Acomodándose al dictamen de su íntimo amigo San Basilio el Magno, según el cual «aquellos que gustan de la vida activa son útiles para los demás é inútiles para sí propios, cargan con mil pesares y ven turbada la dulzura de su reposo por incesante agitación, mientras los que se alejan completamente de la sociedad viven más tranquilos, más libres de cuidados, y pueden dirigir su espíritu á la contemplación con mayor desahogo, pero no son útiles á nadie, sino á sí mismos», Gregorio Nacianceno eligió una vida que pudiera llamarse intermedia, dándose á meditar con los unos y á ser útil como los otros.

Nacido hacia el año 328 de la era cristiana en una pequeña población del territorio de Nacianzo en la Capadocia; hijo de San Gregorio, Obispo de Diocesárea, y de Santa Nonna, ilustres ambos por su piedad, tomó el apellido ó cognomento que le distingue, no de su linaje, sino de su patria: agnominación que usaron

frecuentemente los griegos. Después de estudiar retórica en Cesárea y Alejandría, pasó Gregorio á completar su educación y perfeccionarla en Atenas, donde nació la amistad que le unió por siempre á San Basilio, á la sazón mero estudiante como él. Desde entonces corrió su vida por el mismo sendero de perfección cristiana que la de su amigo, compartiéndola entre el vivo afán de persuadir á todos con la eficacia del ejemplo en la austera soledad cenobítica, y el luchar sin tregua contra paganos y herejes en las ciudades más populosas, con el fervor del Apóstol, con la autoridad del Obispo, con el poder de la ciencia y de la elocuencia, con el arma incontrastable de la caridad y el amor.

En estas alternativas llegó al término de su edad (1), bendecido de los muchos á quienes libró del imperio de las tinieblas con el fuego de su palabra, admirado y reverenciado hasta de sus propios enemigos.

Los elogios que antiguos y modernos han hecho de esta lumbrera de la Iglesia, en quien nuestro contemporáneo el ilustre Villemain ve realizarse y personificarse «una hermosa transformación del arte griego bajo la influencia del Cristianismo», apenas pueden reducirse á número. Citaré uno solo, el de Simeón Metafrastes, secretario de los emperadores León el Filósofo y Constantino Porfirogenetas, porque nos da un curioso retrato de Nacianceno. El autor de las *Vidas de los Santos* (donde á vueltas de muchas fábulas hay no pocos monumentos auténticos utilísimos para la verdadera historia) se expresa de esta manera: «Aventa-

(1) Difieren los autores tocante á la duración de su vida. El erudito Abate Feller dice que San Gregorio falleció á los 62 años, el 389. Mudarra (*Anotaciones á los Te-trásticos*) asegura que murió de más de 90 años, en el 384. Cantú parece estar de acuerdo con este último en el cuerpo de su *Historia universal*, donde afirma que al dejar aquél de existir era ya *nonagenario*; pero se contradice dando á entender en las notas marginales que nació el año 328 y pasó á mejor vida el 389, lo cual reduce á sólo 61 años el tiempo de su existencia.

jándose Gregorio en el resplandor de su vida á cuantos florecían en fama de obras ilustres, subió tan alto en la contemplación, que todos le concedieron el primer lugar en la sabiduría y doctrina, así en la que se descubre en la hermosura del decir, como en la que tiene y enseña la fe, de donde también le vino el renombre de *Teólogo*. Cuanto á la forma de su cuerpo, fué de mediana estatura; algo quebrado de color, pero no sin cierta gracia; de nariz aguileña; de cejas largas; de aspecto blando y afable; el ojo derecho más triste que el otro y encogido con cierta cicatriz; de barba más espesa que larga; era algo calvo, y por donde no lo era tenía el cabello blanco; la parte más alta de la barba parecía en el color cubierta de humo.

Tal fué el insigne rival de los grandes oradores del antiguo paganismo helénico; tal el fecundo y lozano poeta que escribió muchas de sus ardientes composiciones entrado ya en la senectud. Ejemplo hermoso de la insenescencia del alma, y del calor inextinguible que abrigan los corazones siempre abiertos al entusiasmo engendrado por la esperanza y por la fe.

Villemain opina que en las numerosas poesías de San Gregorio Nacienceno se pueden notar tres formas principales, diversamente líricas: la meditación ascética del filósofo; el himno ortodoxo y popular del Obispo; la plegaria del simple cristiano, puesta siempre la mira en Dios. Aceptando esta ingeniosa clasificación, hay que comprender *Los Tetrásticos* en el primero de los mencionados grupos, esto es, entre las poesías morales y filosóficas, á cuyo número pertenece.

(Se continuará.)

MANUEL CAÑETE.

LOS PARÁSITOS.

ESCENAS DE LA VIDA PRÁCTICA.

(Continuacion.)

—Figúrate, mujer, figúrate—continuó diciendo D. Pelegrin con voz reposada y segura, que alejaba toda sospecha acerca de la lucidez de su espíritu—figúrate que he soñado que no estaba malo.

—Y en eso soñaba V. bien, porque V. lo que tiene es mimo, y nada más que mimo—replicó la Prisca, que no acostumbraba á desaprovechar ninguna ocasion, por inoportuna que fuese, para sentar doctrinas aventuradas ó formular votos particulares saturados de altivo é independiente espíritu.

—Bien está, bien está—respondió D. Pelegrin dulcemente—pues soñaba que ni eso que tú llamas mimo, y que será lo que Dios quiera, ni eso.... llámalo como quieras, que me tiene ya hace tres dias clavado en la cama, me tenia enfermo ni abatido. Yo estaba sano y bueno, como en mis mejores tiempos, y salia y entraba en casa, y me ocupaba de negocios, y despachaba en la tienda á los parroquianos que se agolpaban en tropel sobre el mostrador..... ¡ya ves tú qué rareza!

—Mucho que sí, porque, á decir verdad, de algunos años á esta parte, de todo puede morirse en la tienda de abajo menos de apreturas.

—Pues bien—continuó D. Pelegrin sin recoger ni contestar, como en sana salud lo hubiera hecho, la maligna insinuacion de su criada—te digo que en mi sueño nos faltaban á mí y á Indalecio manos para medir telas y para recoger dinero.

—Pues más vale así; hasta ahora no veo que su sueño de V. haya sido tan terrible como dice.

—¡Ah, pero tú no sabes por qué compraban tanto, ni por qué se llevaban tanto género!—siguió diciendo D. Pelegrin, animándose gradualmente, como si aun despierto le persiguiera la pesadilla—pues era porque se hacia almoneda, ¡liquidacion, Prisca! ¡LIQUIDACION VERDAD! como anuncian los cartelones que pegan en las esquinas los catalanes en tiempo de la feria, ¡yo, D. Pelegrin, hacia almoneda! ya ves tú—insistió el buen comerciante, esforzándose por sonreír—¡la casa de los Burguillos convertida en un baratillo!.....

—¡Vaya, que solo era en sueños!—se creyó obligada la misma Prisca á observar, conociendo cuán hondamente debía haber afectado á su amo, aun soñada, la imagen de la liquidacion.

— ¡Todo, todo se lo llevaban aquellas gentes!; y ¿sabes por qué? porque aquel dia, el dia de mi sueño, todo se vendia en la Plaza, incluso la misma Plaza, con sus soportales, su Casa-Ayuntamiento, sus boticas, sus tiendas y sus almacenes.

—¡Dale con la Plaza!

—Sí, Prisca, sí, ¡ahí me duele!—exclamó el pobre viejo, queriendo incorporarse en el lecho y señalando con trémula mano en direccion de los balcones—esa es mi enfermedad, ese es mi mal..... y esa será mi muerte.

—Calle V. y no disparate.

—Lo he visto en sueños.

—Por eso es mentira.

—Por eso es verdad: algo son los sueños, Prisca, algo son, cuando sabios y hasta santos y Profetas los han interpretado y explicado. Si tú lo hubieras visto, hubieras padecido y hubieras llorado como yo, de dolor y rabia.

—Pero ¿qué es lo que V. ha visto?

—¡Pobre plaza! ¡pobre vieja!.... se caia á pedazos, se derrumbaba como un castillo de naipes, y todos á porfia..... ya sabes, todos los modernos, todos los del dia..... los nuevos, los conquistadores..... ¡malvados! se llevaban un pedazo; y ¡qué cosa más rara! lo que de pie y en su sitio me parecia grande y gigantesco, en sus manos y en sus bolsillos, porque hasta en los bolsillos se metian algun pilar, algun arco, y trozos inmensos de sillares y

de mampostería..... era diminuto y reducido como un juguete ó un puñado de anises. Parecía cosa de magia ó de hechizos todo aquello. Y no eran gigantes ni hombres forzudos, ni siquiera albañiles ó canteros los que derribaban ó descomponían la obra colosal de los siglos; eran casi todos enanos ó chicuelos, y sin esfuerzos, sin herramientas y sin arte, caían á sus manos paredes enormes, arcos gigantescos, pilastras grandiosas y edificios enteros..... ¡Y apenas los miraban caer! ¡y apenas abultaban las ruinas lo que las arenas que caen de los tejados de las casas en los veranos, cuando los vecinos cuidadosos las retejan! ni las ruinas servían para nada, ni siquiera de diversion ó de burla; y, sin embargo, ¡con qué actividad las amontonaban, y con qué furia demolian, y con qué gusto contemplaban los negros, oscuros y desportillados huecos que producía su trabajo!

—¡La idea de siempre!—exclamó la Prisca, vencida por la febril agitacion de su amo, y entrando, á pesar suyo, en la peligrosa accion de aquel sueño, confundido ya en la enferma imaginacion de D. Pelegrin con el delirio de la vigilia.—Destruir, destruir y no edificar nada; ¿cuándo se cansarán de derribar lo viejo, que vale más que lo nuevo?

—Nunca, Prisca; ese es su oficio; viven de eso, y su labor es inagotable, porque en el mundo siempre habrá cosas viejas por muchas cosas nuevas que se inventen; y si estas no pueden vivir sin que desaparezcan las otras, no hay más remedio sino que caiga lo antiguo. Cayeron los conventos ¿no es verdad? apenas queda uno en pie en Duradon: á hacer cuarteles, mejor son cuarteles; vengan soldados en lugar de frailes.... en cada iglesia un cuartel, en sus claustros que se repartá el rancho, en sus patios y sus jardines que ensayen los tambores y los cornetas del regimiento, y que beban y canten los oficiales y jueguen los soldados donde antes rezaba el monje, escribía el sabio ó se mortificaba el penitente..... ¡muy bien!..... pero eso no basta, el cuartel es viejo, ahora se envejece muy pronto; apenas construido se agrietan sus muros, flaquean sus cimientos y amenazan ruina sus fiamantes bóvedas..... ¡fuera el cuartel!..... ¡abajo el cuartel!..... y hagamos..... ¿qué haremos?..... un mercado!..... ¡eso es! un gran mercado ¡qué buena idea! fomentar el comercio y honrar el trabajo levantando lujosos palacios al tráfico, que es hoy

el verdadero monarca de este mundo, sin reyes y sin frailes. ¿Está ya hecho el mercado? ¡Qué elegante, qué grande, qué ventilado y qué suntuoso nos ha salido. ¿Costó muchos millones? No importa. ¿La vida se encarece á fuerza de construir palacios para los más humildes productos de la tierra y los objetos más indispensables á la existencia? ¡Mejor que mejor! cuantos más mercados haya, más se compra; cuanto más caro se venda, más ricos seremos; cuanto más se venda en él, más feliz será un pueblo..... Pero ¡alto! que tampoco es eso, que alrededor de ese mercado nuevo, flamante, recién hecho, pulula ya y se agita un mundo de pasiones, de aspiraciones y de apetitos que no se satisfacen con ver desde fuera los Oficios sagrados de una religion que, á pesar de ser nueva, no es la suya: bueno es sin duda el comprar y el vender; pero mejor es aún que corra el dinero de mano en mano sin que se dé en cambio ningun objeto, y mejor que eso todavía será que todos compren sin dinero, ó que no haya necesidad de comprar nada, porque todo se dé de balde. ¡Fuera, fuera tambien el mercado, y vayan sus mostradores, sus pesos y sus jaulas, sus lujosas galerías y sus repletos almacenes á hacer compañía á las ruinas del cuartel y á los escombros del convento!

—Pero ¿y la Plaza?

—Á eso voy, Prisca, á eso voy; digo que caia la Plaza, que está cayéndose en este momento, ó al menos yo la veo caerse; á derecha y á izquierda de esta casa, dos anchos huecos, negros y oscuros como un espacio devorado por las llamas, van avanzando poco á poco y estrechando, estrechando el corto espacio que aun permanece en pie. Todos, casi todos los vecinos trepan por los escombros y los apartan cuidadosamente para que la destruccion sea más rápida. ¿No oyes el rumor confuso de sus voces? ¿No sientes el ruido que al caer en el suelo producen las piedras y sillares?

—Señor, ¡por Dios! cálmese V.—exclamó la Prisca, convencida ya de que su amo deliraba.

—¡Eh, no seas hipócrita! Déjalo que todo caiga, aprovéchate lo que puedas del derribo..... Eso hacen todos, todos, ¿lo oyes?..... todos. Personas graves y de peso, hombres eminentes, y la plebe soez y grosera, en tocando á derribar, todos hacen lo mismo..... haz tú lo que ellos..... y ya lo has hecho.

—¿Yo, señor?

—Sí, tú; ¿creerás que no te he visto? Ibas con él, con Juan Antonio.....

—¿Con Juan Antonio dice V.?

—Chist, que no te oiga Indalecio; ¡pobrecillo! querría defender á su primo, como le defienden todos; y hacen bien, porque hombres como él necesitan muchos defensores..... pero aquí en confianza él lo ha hecho todo, por él golpea la piqueta, por él caen al suelo las bóvedas, por él se hunde esta casa..... mira, mira cómo va hundiéndose poco á poco, encima de la tienda, de la tienda de mis abuelos..... que son tambien los suyos..... ¡in-grato!..... ¡mal hijo!

—¡No, no; por Dios, no diga V. eso, es sueño, es mentira; señor, no diga V. esas cosas, que me parten el alma!.....

—Dame agua—exclamó D. Pelegrin, fatigado de sus discursos é imaginaciones—dame agua, Prisca, y déjame dormir—siguió diciendo casi entre sueños.—¡Ah! pero mira, óyeme, ¿te has dormido?

—¡Quién es capaz de dormirse con las cosas que pasan!..... digo, con las cosas que V. cuenta.....

—Como si las estuviera viendo. ¡Ojalá no las viera! Pero, mira, Prisca, yo no estoy loco, ni deliro, y, Dios me perdone, se me figura que tampoco sueño..... mañana, quiero..... dos cosas:

—¿Qué quiere V.?

—Lo primero, que llames á mi confesor..... no me repliques, eso es lo primero para un cristiano; y luego..... luego—y aquí la voz de D. Pelegrin, casi extinguida por la debilidad y el insomnio, se apagó tanto, que la Señora Prisca necesitó acercar su oído á sus labios para oírle—luego, que me traigas un puñadito, nada más que un puñado del polvo del derribo..... ya sabes, del derribo de la Plaza; quiero tenerle aquí, colocarlo debajo de la almohada..... y creo que durmiendo sobre él dormiré más tranquilo..... ó moriré más contento.

CAPITULO XXI.

LA CORRESPONDENCIA DE JUAN ANTONIO.

Mientras el ángel de la muerte, que ángel debía ser el que llevara entre sus alas á mejor vida el alma hermosa y cándida del descendiente de los Burguillos, se cernía sobre aquella honrada mansion, que bien pronto, con la pérdida de su jefe, iba á quedarse huérfana y casi abandonada, aquel para quien se abrieron sus puertas tan cariñosamente pocas semanas antes, su huesped, siempre querido y especialmente mimado, compulsaba con estóica tranquilidad las cartas recibidas aquel día, las ordenaba en su cartera, quemaba las inútiles y se entregaba á ese arreglo y clasificacion de papeles, precursor en todo hombre metódico y ordenado, de un próximo viaje, ó por lo menos, de una ausencia dilatada.

Inútil será advertir que Juan Antonio, si no ignorante de la enfermedad de su tío, distaba mucho de atribuirle gravedad ninguna, y ocioso insinuar cuán ajeno se hubiera juzgado á las causas que la motivaban si á alguien se le hubiera ocurrido hacerle en cierto modo responsable de ella.

No era Juan Antonio, sin embargo, un hombre refinadamente egoísta. Los dolores físicos, como las penas morales de su familia y de sus amigos, no resbalaban tan por completo sobre su alma que no la conmovieran ó preocuparan algunas veces, llegando en ocasiones á modificar sus planes ó alterar sus combinaciones mejor pensadas.

Así, por ejemplo, en sus actuales negocios sabia y apreciaba hasta qué punto habia faltado á la amistad del Conde de Cavia, sacrificándole al éxito de su propia eleccion, y no decidió fria y deliberadamente, sin sombra de remordimiento ni de aprension, el sacrificio de su amigo.

Es más, aun concediéndole los honores de una lucha tenaz y porfiada consigo mismo, en que por desgracia suya triunfó la

conveniencia de la lealtad, todavía su conciencia, le argüía con irrecusables argumentos su perfidia, y era esta, aunque una gota en la amplia copa de la satisfacción personal que á solas consigo mismo saboreaba, gota al fin muy amarga que daba á su triunfo sabor poco dulce y agradable.

Hay que ser justos. No era la maldad en sí misma del agrado del novel diputado; antes al contrario, no hubiera vacilado en confesar que el bien tenía á sus ojos mayores atractivos, por decirlo así..... estéticos, que el mal, y hasta que era de mejor gusto y tono ser un perfecto caballero, ó simplemente un hombre honrado, que un malvado ó un tunante; pero, claro está, como aquí concluían sus nociones morales, y era la virtud para él, no la esencia y la norma, sino solamente el atractivo ó el adorno de la vida, si deploraba no ser virtuoso, como podía deplorar no saber alemán ó no tener los ojos azules, no se consideraba despreciable por no haber sacrificado á la virtud su conveniencia ó su provecho, sino que impía y neciamente acusaba á su suerte por no haberle ofrecido la para él necesaria compatibilidad entre su interés y su conciencia.

Quien como él juzgaba que la virtud es un estado del hombre, y no un constante sacrificio de sus pasiones ó intereses, mal podía verse asaltado de esos eficaces remordimientos, que no son ayes estériles y quejumbrosos de la parte más flaca de nuestra conciencia, sino propósitos viriles y fecundos de remediar bien y cumplidamente el daño causado, aun á costa, si preciso fuera, de la misma opinion ú honor mundano.

Pero si tal era el estado de su ánimo al pensar en su amigo Carlos, respecto de su tío, ni aun esta sombra de remordimiento le asaltaba.

Sinceramente creía, que ni su alianza con sus rivales los Palominos, ni la parte que su elección había tenido en la reforma de la Plaza, podía imputárselo su familia como un crimen, ni siquiera como una falta.

SANTIAGO DE LINIERS.

(Se continuará.)

LA MÚSICA RELIGIOSA.

Más que al mérito propio, que sin rubor, aunque con sentimiento, veo muy lejos de mí, debo á la cariñosa amistad con que me honra el Director de esta REVISTA, el que mi nombre, apenas conocido, figure entre los preclaros escritores, que colaborando en ella han ayudado á colocar á grande altura, no obstante el corto tiempo transcurrido, tan simpática publicación. Y como no es fácil sobreponerse al deseo de corresponder con visibles muestras de gratitud á tan señalado obsequio, voy á tomar puesto entre sus páginas, consignando algunas reflexiones acerca de un punto de grandísimo interés: *la música religiosa*.

Sugiere-me esta idea un artículo recientemente publicado en Zaragoza, en el que se examinan, y por cierto con no común habilidad, algunas de las inspiradas composiciones del maestro Olleta, apenas conocido en España, fuera de las suntuosas bóvedas de la catedral de la Seo, cuya capilla, no obstante su postración actual, rige con la misma enérgica virilidad que en pasados años, cuando por no haber tomado posesión de su cuerpo terrible enfermedad, enriquecía el archivo de aquella iglesia con las concepciones propias del mayor ingenio, por medio de las que se rinde culto solemne á Dios en dicha catedral, lo mismo si transportes de santo júbilo permiten levantar la vista al cielo para entonar majestuoso *Te Deum*, que cuando los ayes del dolor y del arrepentimiento nos impulsan á balbucear patético *Miserere*.

El asunto tiene para mí irresistibles atractivos: me permite por una parte tratar materias que ningún rozamiento de bandera, de política ó de secta puede adulterar, y me lleva por otra con el recuerdo á tiempos en que mis aficiones á la música, sostenidas por el calor de una amistad entrañable á tan ilustre maestro, encontraban fácil camino para entregarse á los deleites de

divino arte en mi corazón, apenas lacerado entonces, así como hoy se halla deshecho por repetidas y nunca olvidadas contrariedades de la vida: todo lo cual me impulsa, aun sin conocer las más elementales reglas de la armonía y contrapunto, á consignar algo de lo que se me ocurre con relación á esta parte del culto católico, tan descuidada generalmente en los tiempos que corren.

La propia observación demuestra que uno de los medios que Dios ha puesto en el hombre para expresar sus impresiones, es la música: de tal modo, que cuanto más impetuosas son las agitaciones que alteran su tranquilidad, lo mismo si rasgan el corazón acerbos penalidades que cuando le deleitan suavemente dulcísimos recuerdos de felicidad, es tanto más irresistible el desahogo que se encuentra en el canto, como si este fuera el camino más natural para hacer que se exterioricen las fuertes sacudidas del alma. El pastor, al contemplar de hito en hito la naturaleza, vigila el rebaño tocando suavísimos instrumentos, y el guerrero mantiene sus fuerzas para blandir la espada con indomable empuje, sin observar que mortal herida le lleva rápidamente al sepulcro, mientras llega á sus oídos el armonioso estruendo de las trompas bélicas. Por esto no es de admirar que el hombre de todas las edades y civilizaciones haya dado culto á Dios cantando ya sus alabanzas en momentos de prosperidad, ó ya para pedir misericordia en los días de tribulación y de prueba. David, que exhortaba á bendecir á Dios con las voces de todos los pueblos ó por medio de los armoniosos acentos de la cítara, también lloró amargamente cantando la muerte de Saúl y de Jonatás, del mismo modo que Jeremías prorrumpió en terribles lamentaciones á la vista de las miserias de Jerusalén. ¿Qué tiene, pues, de extraño que Zacarías, en éxtasis arrobador, diera salida á los transportes de su alma cantando el grandioso *Benedictus*; que el primer culto dado á Jesús en el portal de Belén fuera el de armonías angélicas confundidas con el sencillo cantar de los pastores, y que más adelante el pueblo saludara con repetidas *hosannas* al que en nombre del Señor contemplaba por las calles de aquella ciudad, en la que poco más tarde había de tener lugar, previo un horrendo crimen, la redención del hombre?

Tan respetables precedentes fueron sin duda causa de que los Apóstoles, y principalmente San Pablo, considerasen muy á pro-

pósito para mover la piedad de los primeros cristianos, al dirigir á Dios su espíritu por medio de himnos y sagrados cánticos, viéndose solícitos por esta misma razón á los herejes para reemplazar aquellos arranques de arrobadora piedad, y que eran el reflejo del primitivo fervor, ya que más de una vez al entonarlos, no sólo esforzados varones, sino débiles doncellas y juvenes apenas adolescentes, recibieron no tanto la fuerza necesaria para sobrellevar sin perder la sonrisa de sus labios, los terribles sufrimientos de martirios inhumanos, cuanto la virtud suficiente para hacer en muchos casos que ocupasen el lugar de las víctimas sus mismos sayones y verdugos.

La Iglesia no pudo permanecer indiferente ante la necesidad de conservar incólume una parte tan esencial de su culto; y por esto, Padres tan ilustres como San Atanasio, San Juan Crisóstomo, San Jerónimo, San Ambrosio, San Agustín, San Benito y San Bernardo; Pontífices tan sabios como San Gregorio el Grande, Benedicto XIV y el inolvidable Pío IX, y Concilios como el de Laodicea, el In trullo, el de Cleveshóu, el de Bourges, el de Trento y otros muchos, consignaron reglas ó dictaron disposiciones que demostraban el interés con que era por todos atendido el canto sacro, como íntimamente encarnado con las creencias y misterios que conmemoran ó representan los actos con que la Iglesia se dirige á Dios para darle el culto que le es propio.

Es verdad que cuando por la rigidez de la disciplina primitiva y por la ardiente piedad de los fieles tenía la Religión multitud de anacoretas en los desiertos, en las ciudades había penitentes que vestían el sayal, y hasta se distinguían los cristianos de los demás por el aspecto humilde de sus trajes y por el abandono de su cabellera (1), no era conveniente que entrase dentro del sagrado recinto nada que pudiera ser causa de paganas reminiscencias, quitando la severa majestad de aquella liturgia: por esto San Atanasio y San Ambrosio ordenaron el *canto llano*, que por su gravedad y reposo tan perfectamente se aco-

(1) Sabido es que los primitivos cristianos, y principalmente los penitentes, se cortaban el cabello de una manera irregular, con el objeto de entregarse á la burla é irrisión de los demás.

moda á la rígida sublimidad de los augustos misterios de nuestra sacrosanta Religión en la forma entonces empleada para celebrarlos.

Cambiaron, sin embargo, los tiempos: no había por qué temer ya al paganismo; el Sacerdote viste preciosos ornamentos; las artes llevan á los altares su ingenio, colocando bellísimas imágenes; el sol descompone su luz al atravesar los cristales que adornan las suntuosas cúpulas del templo, cuyas agujas festoneadas de marmóreas filigranas confunden su vértice entre las nubes, y no era razonable, no era quizás justo que tan sólo la música quedase proscripta sin poder entrar en la Iglesia para dar también culto á Dios. San Gregorio el Grande levantó este veto, permitiendo en el canto religioso melodías agradables, sin que por eso pueda suponerse autorizado el empleo de cánticos profanos ó que expresen las pasiones que en vez de producir la devoción y recogimiento propios del sagrado lugar, causan la disipación del espíritu, ó recuerdan espectáculos cuando menos inconvenientes.

Cuál sea, pues, el carácter que debe tener la música religiosa, atendiendo sus ilustres maestros al espíritu y nueva fase que desde aquella disposición presentaba, nos lo dice más tarde Palestrina, que poniendo en juego grandes masas corales y glosando con tanta inspiración como artificio las más bellas melodías, llena aun hoy mismo de admiración á los que con conocimiento ó afición suficientes, pueden saborear tanto prodigio de armonía, no obstante los reducidos elementos para producirla. Por esta razón, por la severa majestad de esas composiciones que también se acomoda á la naturaleza del culto católico, y por las tradiciones de las iglesias cuyos archivos están llenos de preciosas obras de este género, verdaderas joyas, hoy apenas conocidas, todavía se ejecutan estas concepciones de vida imperecedera, lo mismo en la capilla Sixtina, y con todos los elementos necesarios para poder aquilatar sus encantos, que en nuestras catedrales, no obstante sus pobrísimos recursos, que apenas si permiten formar juicio más que del plausible deseo por conservarlas.

Haydn, Beethoven y Mozart, dejando oír más adelante sus inspiradas composiciones, principalmente en aristocráticos palacios, presentaron ataviadas sus obras con las fastuosas galas de

instrumentación desconocida; y seguida su huella, y aun alguna vez perfeccionada por Bellini, Donicetti, Rossini, Verdi, Gounod y otros mil, han hecho que la música en los actuales tiempos ostente tanta riqueza en las melodías como en los medios empleados para acompañarlas, proporcionando de este modo encantos para el corazón y suavísimos deleites para la inteligencia.

No es, pues, razonable que los compositores de música sagrada se desentiendan de esta moderna evolución del divino arte, renunciando á la espléndida grandeza que proporciona una rica instrumentación; pero esto mismo demuestra la necesidad de que se usen tan poderosos recursos con grande conocimiento para no extralimitar la esfera propia del culto, según su distinta clase.

Mas cuando la historia se falsea públicamente y sin rubor; cuando habla el charlatán con la aparente serenidad propia del sabio; cuando se llama consecuencia en los principios á la interesada veleidad; cuando son déspotas y tiranos los que más alardean de libertad; cuando el pincel ó al menos el lápiz se hacen mercenarios por un pedazo de pan (1) de las más sórdidas empresas, sin que sirvan de freno á sus desmanes ni la Religión, ni el pudor, ni el principio de autoridad; cuando el literato, más bajo alguna vez que los antiguos bufones, también cae en igual prostitución á trueque de arrancar una sonrisa ó aplauso del público; en una palabra, hoy que parece haber llegado todo al grado mayor de confusión, no debemos extrañar que el compositor músico, aun destinando sus obras para dar culto á Dios, se halle también disipado por esa atmósfera que todo lo inficiona, y que presente sus exóticas composiciones, prevalido, quizás sin intención, de la inmunidad que el lugar en que han de ejecutarse le proporciona: caos de que apenas se ven libres ni los maestros de capilla en las catedrales, ó algunos que, como honrosísima excepción, pueden citarse, entre los que con gusto consignamos los nombres de los profundos compositores contemporáneos Eslava y

(1) Los periódicos extranjeros hace apenas dos meses nos han traído la noticia de que en la vecina república ha fallecido en la más desconsoladora miseria un dibujante español de peregrino ingenio, que ha hecho tristemente célebre su nombre por sus cuadros satíricos contra los frailes.

Olleta, observantes ambos de la severidad de la música religiosa, si bien el segundo es superior al primero en la inspiración melódica y en las galas de riquísima instrumentación.

Hay además otras causas que hacen también explicable esta visible decadencia. La Iglesia carece hoy de recursos para continuar siendo el moderno y espléndido Mecenas de los artistas, y la acción oficial que ha venido á reemplazarla no es la más á propósito para que el genio tienda desahogadamente sus alas. Las poblaciones necesitan suntuosas plazas, espaciosas calles y deliciosos paseos, á fin de ocultar la podredumbre que dentro del hogar se encierra; la actual civilización reclama grandes recursos en los Estados para construir rápidas redes de comunicación que desarrollen el comercio, numerosa y bien retribuida policía que dé al ciudadano relativa seguridad en su persona y bienes, y formidables ejércitos que proporcionen, no sólo el triunfo en las batallas, sino la conveniente visualidad en formaciones y simulacros por medio de sus lujosos y variados uniformes; gastos en los que, aparte de las llamadas *irregularidades*, se invierte la fortuna de los más florecientes países, haciendo vivir á muchos en perpetua bancarrota: por eso, cuando algún artista demanda un puesto para sus obras en el único punto en que hallan asilo, siquiera sea honrosísimo, ve que se tasa su trabajo con las condiciones propias de un mercader; horizonte mezquino, pero que ni siquiera llega á vislumbrar el maestro compositor, y tanto más si es de música religiosa, pues que en este caso no tiene más porvenir que el magisterio de capilla en las catedrales, cuya asignación, si la cobra, apenas le permitirá vivir modestamente. Agréguese á esto los cortísimos elementos que tiene á su disposición para llegar á oír sus mismas obras, y se explicará perfectamente el que sea punto menos que imposible mantener vivo el entusiasmo por continuar con ardor en un trabajo que ni gloria ni utilidad produce.

Así se observa que convertida frecuentemente en las grandes poblaciones la profesión del maestro en un *modus vivendi*, que no es nuestro ánimo, sin embargo, censurar, y obligados por ende los directores á complacer á congregantes y devotos muy piadosos, pero más de una vez refractarios á toda educación filarmónica, se ven precisados á dejar en el más lamentable olvido las

composiciones propiamente religiosas (1) para solicitar el concurso de otros maestros aplaudidos en zarzuelas y marchas militares, pero que desconocen completamente las exigencias del culto católico, ignorando quizás el significado de los cánticos sagrados, cuyo sentido sacrifican con frecuencia, truncando despiadadamente palabras que no pueden fraccionarse sin caer en el ridículo, y ojalá que no sea alguna vez sin tomar en los altares la inspiración que se necesita para cantar por medio de la música las divinas alabanzas; lo cual produce la consecuencia de que las composiciones resulten con frecuencia amaneradas, incoloras é impropias del lugar en que se ejecutan.

El mal es digno de lamentarse, y sólo podría remediarlo, ó una como liga contra esta ignorancia de que no todos se aperci-ben, ó el que *La Unión Católica*, si Dios permite que sus fuerzas y recursos lleguen á tener la necesaria robustez, establezca enseñanzas de este género de música tan descuidado, celebre de vez en cuando conciertos clásico-religiosos, y abra certámenes que sirvan de poderoso incentivo para dotar al culto religioso en esta parte de elementos bastante vigorosos para desterrar de las iglesias esas obras, cuando menos insípidas y poco adecuadas, cuya pobreza en muchos casos se procura ocultar por medio del estruendo de numerosos instrumentos. Porque el fenómeno que ofrece el modesto Sacerdote D. Domingo Olleta, que cuando sus obras sean conocidas en España, como ya van siendo admiradas hasta con asombro en el extranjero, será una gloria para nuestra patria, naciendo, creciendo y desarrollándose para el arte al pie de la Santa Columna de Zaragoza, sin haber visitado grandes

(1) Dos hechos recordamos que demuestran esta afirmación. El maestro compositor D. Nicolás González hizo que se cantase en una iglesia de Madrid la gran Misa de Gounod á voces solas. La composición es digna de tan ilustre maestro, la ejecución nada dejó que desear, pero la Congregación que costeaba aquellos cultos no quedó, sin embargo, complacida; y el Sr. D. Domingo Olleta remitió hace algunos más años á un conocido director, ya difunto, una preciosa composición que no pudieron sin duda resistir los devotos flarmónicos de la corte, sin que otro maestro echase la hoz en ella, no sólo para hacer desaparecer sin permiso de su autor algunas bellezas de primer orden, sino para sustituir dichas supresiones con solos de flauta ó de clarinete de interminable duración y con fermatas kilométricas, con cuyas abigarradas alteraciones se ha ejecutado la obra diferentes veces.

teatros de ópera, sin haber asistido á conciertos clásicos, sin conocer ninguno de los centros de verdadero movimiento musical, sin haber oído una vez siquiera sus mismas composiciones empleando los elementos con que las concibió, no es prueba de que el arte pueda vivir lozano, no obstante el glacial abandono con que se le mire: sino excepción honrosa que demuestra hasta dónde llega el poder del genio cuando recibe su inspiración, no por medios humanos, sino por haber como escuchado las armonías angélicas, que sin duda ha sido el modelo en que tan piadoso autor ha vaciado sus inspiradas composiciones.

VICENTE OLIVARES BIEC.

HIMNO.

Rompa mi voz en cántico sonoro,
 Como tras larga pena
 Brota el raudal de reprimido lloro:
 Y en tanto que serena
 La noche, cielo y tierra y mar abarca,
 Y en sombras y en silencio los confunde,
 Y blando sueño ó tormentoso infunde
 Desde el libre mendigo hasta el monarca,
 Mi férvida plegaria se levante,
 ¡Señor! hasta ese trono de diamante.

Las alas dobla el pensamiento débil
 Cansado de admirar tu omnipotencia;
 Lanza gemido flébil
 Sumergida entre dudas la creencia,
 Cuando la humana ciencia
 El ímpetu no doma,
 Y aspirando atrevida á comprenderte
 De su soberbia al peso se desploma.
 Y sólo la oración, blanca paloma,
 Ingenua virgen de mirar modesto,
 Llega á tocar la orla de tu manto,
 Llega á besar tu planta creadora,
 Porque en éxtasis santo
 Humilde ruega y ciegamente adora.

Los astros luminosos,
 Los invisibles mundos
 Que surcan majestuosos
 Del espacio los ámbitos profundos;

Los mares insondables
 Que en la móvil arena
 Do su furia se enfrena,
 Precipitan las ondas perdurables;
 Los hervorosos montes
 Que en columnas de lava y de ceniza
 Revientan, y en rojiza
 Luz inundan los negros horizontes;
 Cuanto sublime en su fecundo seno
 Encierra la natura,
 Sombra de tu grandeza y hermosura,
 Mientras tu faz nos vela,
 Tu existencia, poder y amor revela.

¡Con cuánta fe mi espíritu se embriaga
 En contemplar las obras de tu mano!
 ¡Cuánto á mi ardiente corazón halaga
 De tu existencia el insondable arcano!
 Amarte entre las sombras del misterio,
 Con un amor de inexplicable esencia,
 Grande cual lo infinito, que es tu imperio,
 Puro como la luz, que es tu presencia;
 El alma levantar á las regiones
 Donde el querub ardiente se extasía,
 Surcando, absorta en místicas visiones,
 Del éter vago la extensión umbría.....
 ¡Inefable placer! ¡Cómo diría
 Mi adoración á ti, si la palabra
 Torpe se arrastra en pos del pensamiento,
 Que cual rápida flecha, parte, vuela,
 Rasga la nube, hiere el firmamento!

De negra noche, en la impalpable sombra
 Tu mirada penetra, y nada oculto
 Existe para ti, desde el inerte
 Imperceptible insecto, hasta el soberbio
 León que el sueño del descuido duerme.
 Así en mi corazón, templo do suenan

Los conceptos del arpa en tu alabanza,
Tus ojos ven cómo su centro llenan
La fe, la adoración y la esperanza.

Todo en torno reposa. Entre los ecos
Del rumor de las selvas que repite
La voz sonora de los montes huecos,
Y entre el murmurio de los tersos mares
Que adormidos palpitan en la playa,
Como de un pecho que al dolor desmaya,
Oigo débil suspiro.

¡Voz de la humanidad que errante gime!
Del infortunio el aquilón la azota,
Y resignada, en actitud sublime
Levanta al Criador la frente rota.

Tú la confortarás, que eres amparo
Del que en la tierra sin arrimo vaga,
Y refulgente faro
Al que en las ondas del dolor naufraga.
¡Misera humanidad! Cual los torrentes
Despéñanse con hórrido bramido
Por ásperas pendientes
Y luego al extendido
Océano inmortal caen, se hunden
Y en la extensión salobre se confunden;
Ella por la aspereza de la vida
Rápida se derrumba
Hasta el lóbrego abismo de la tumba;
La eternidad inmensa la circuye,
Recíbesla en tu seno,
El alma te contempla ¡Dios del trueno!
Y á la pristina paz se restituye.

¡Dulce creencia! Con su eterno influjo
Reanima el corazón que á piedra inerte
La férrea mano del pesar redujo;
Templa el horror de la terrible muerte,

Y al grato amparo de sus alas de oro
El ánimo reposa, mientras el sueño
Seca en los ojos el amargo lloro!

Mi espíritu, Señor, en ti confía:

Con fe, con esperanza

Aligero se lanza

Á la etérea región, y á ti se acoge,

Bien como el ave, que al morir el día,

De sus plumas recoge

La rica gallardía,

Y en el materno nido se guarece

Que el aura suave de la tarde mece.

CASIMIRO DEL COLLADO

SEBASTIÁN FOXO MORCILLO.

Andalucía, tan ilustre en la historia de las bellas letras, no ocupa menos alto lugar en los anales de la filosofía, por más que, bajo aquel aspecto, sea mucho más conocida y apreciada que bajo este último. Tal vez ninguna de nuestras comarcas pueda ostentar un número tan crecido de ilustres pensadores como aquella región venturosa. Séneca en la época romana, San Isidoro en tiempo de los godos, Thofail, Averroes, Maymonides y otros ciento, bajo la dominación sarracena, Foxo Morcillo y Suárez en el siglo décimosexto, el P. Cevallos y Pérez y López en el décimooctavo, por no citar más que los principales, dan testimonio de la exactitud de nuestro aserto.

Acerca de Foxo Morcillo vamos á escribir, si bien ligeramente, más que con ánimo de darle á conocer cual merece—lo cual excede mucho á los medios de que disponemos—con el de impulsar á más doctas plumas á verificarlo.

Nunca se presentó tan ardiente y viva la pugna que, más ó menos declarada, ha existido siempre entre Platón y Aristóteles, como en los siglos XV y XVI, ó sea en el Renacimiento. La autoridad de Aristóteles era casi absoluta durante la Edad Media en que, por un lado los árabes, sobre todos los averroistas, y por otro los escolásticos, particularmente desde que Santo Tomás de Aquino le pasara por el tamiz del Catolicismo, habian concurrido á acrecentar su prestigio, afirmando su universal imperio. Pero las relaciones cada día más estrechas entre Italia y Grecia, desde las Cruzadas, la reunión de griegos y latinos en el Concilio de Florencia, la toma de Constantinopla por los turcos y otras causas que sería prolijo enumerar, produjeron en el Occidente un movimiento intelectual más variado y libre, y la supremacía de

Aristóteles empezó á ser disputada, empezándose por censurar el estilo y lenguaje de sus comentaristas, y acabándose por impugnar sus doctrinas. Platón fué el lema que escribieron en su bandera los adversarios del Estagirita. Esta lucha, prolongación de la ya trabada en Grecia tiempo había, generalizose entonces en toda Europa, de tal suerte, que no hubo sabio que á ella indiferente permaneciese, afiliándose unos en este bando, otros en aquel, y lanzando al público ambas partes obras notables, cuya lectura aun hoy interesa vivamente. Es uno de los cuadros más ricos é importantes que á nuestro estudio ofrece la historia del pensamiento humano. Semejante discusión filosófica, que tenía en movimiento á griegos é italianos, á españoles y franceses, á ingleses y alemanes, acabó, bajo el aspecto en que estaba planteada entonces, pues en otros sentidos aun continúa y continuará mientras el espíritu del hombre esté sometido á sus actuales condiciones, acabó, como dice Boivin en el tomo III de las *Actas de la Academia de Incripciones*, donde la historia doctamente por la conciliación de las doctrinas platónicas y las aristotélicas, á cuyo fin se publicaron diferentes obras, siendo, según el mismo Boivin, *la más sólida, elegante y fundada*, la de Foxo Morcillo, que el célebre jesuita D. Juan Andrés califica de *docta y juiciosa*, titulada: *De natura philosophiæ, seu de Platonis et Aristotelis consensio- ne, libri V*; Lovaina, año de 1554.

Nació Foxo Morcillo en Sevilla el año de 1528, y, aunque cerró en breve el período de su vida, dice uno de sus biógrafos, empleó el tiempo con tanta utilidad en la lectura y estudio de los libros de retórica y filosofía, que, haciendo admirables progresos en estas ciencias, se hizo acreedor á que los sabios le aclamasen por igualmente docto que elegante. Desde su infancia acompañó en él la agudeza del ingenio á la solidez del juicio, con lo que en frutos tempranos de sabiduría logró el trabajo de sus estudios. Cursó gramática en su patria, y filosofía en la Universidad de Lovaina, donde fueron sus maestros Pedro Nanio y su sucesor Cornelio Valerio, quien consultaba con él acerca de los eruditos libros que dió á luz. En las matemáticas le adoctrinó Jerónimo Frivio.

Grandes elogios han tributado á Foxo Morcillo escritores tan graves como Auberto Mireo, que le apellida *el filósofo más ele-*

gante de su tiempo; como Gabriel Naudeo, que le atribuye el mérito de haber dicho mucho en poco, y como Gerardo Juan Vossio, que le proclama filósofo prestantísimo, elegantísimo y doctísimo. Nótese cómo gran parte de estos encomios se refieren al mérito literario, á la hermosura de las formas. Semejante circunstancia desengañará de su error á muchos que acaso se figuren á Foxo Morcillo envuelto en la barbarie escolástica, en el estiercol de la escuela; que tales lindezas suelen decir de los antiguos filósofos españoles, sin distinción, muchos que jamás se han tomado la molestia de hojear ni aun la menor de sus producciones.

Las que de Foxo Morcillo nos quedan justifican dichas alabanzas, revelando laboriosidad suma, atendido lo corto de su existencia. Son, además de la ya mencionada, las siguientes:

I. *In topica Ciceronis paraphrasis et scholia*: Amberes, 1550, escrita á los 22 años de edad, y dedicada á D. Pedro Afán de Rivera.

II. *Compendium ethices philosophiæ ex Platone, Aristotele, alliisque philosophis collectum*: Basilea, 1554.

III. *In Platonis Timæum, seu de Universo commentarius*: Basilea, 1554,

IV. *De imitatione, sive de informandi stili ratione libri duo*: Amberes, 1554.

V. *De usu et exercitatione Dialecticæ*: Basilea, 1550.

VI. *De demonstratione ejusque necessitate. — De Juventute. — De Honore*: Basilea, 1556. El segundo de estos tratados fué impreso en París el año de 1759, traducido al francés por Francisco Barrand.

VII. *De Regno et Regis institutione libri III*: Amberes, 1556. Sería curiosa una comparación crítica entre este libro y el tan famoso del P. Mariana sobre la misma materia.

VIII. *In Phædonem Platonis, seu de animarum immortalitate. — In ejusdem X libros de Republica commentarius*: Basilea, 1556.

IX. *De Historiæ institutione dialogus*: Paris, 1557. El jesuita Antonio Posevino, en su *Biblioteca*, llama grave y docto á este libro.

X. *De studii philosophici ratione*: Amberes, 1621; dedicada por el autor á su hermano Francisco. Se cree que Descartes tomó de esta profunda obra, así como de las concernientes á Platón, an-

teriormente referidas, no pocas de las luces derramadas en su *Discurso sobre el método* y en sus *Meditaciones*.

Todos los escritos de que queda hecho mérito manifiestan de diversos modos la misma tendencia á convertir, de esenciales en accidentales, las diferencias que separaban á los dos ilustres filósofos griegos y á las dos grandes escuelas de que eran patriarcas, con lo que Foxo Morcillo, no sólo obedecía á una ley constante de la historia del espíritu humano, sino que satisfacía también una necesidad de su época. No por eso ha de creerse que nuestro filósofo fuese un *eclético* á la manera de los franceses modernos ó de los antiguos alejandrinos. Si trató de conciliar á Platón y á Aristóteles, no fué tomando de cada uno lo que mejor le parecía, sino más bien acomodando las sentencias del Estagirita al sentido platónico cristiano, que era el suyo, y armonizándolas con él, por medio de interpretaciones francamente espiritualistas. Pocos escritores presentarán un punto de vista tan alto para estudiar el movimiento de las ideas filosóficas en la aurora de los tiempos modernos.

Siendo tan subida la importancia científica é histórica del filósofo andaluz, sólo por la apatía y abandono lamentable con que los españoles miramos los monumentos de la sabiduría de nuestros mayores, puede explicarse el olvido en que yace, el ningún estudio que le consagramos; cosa tanto más extraña, cuanto que Sevilla es una de las ciudades de España más adelantadas en materias filosóficas, y debía esperarse de sus hijos que el amor á la ciencia, avivado por el espíritu patriótico, contribuyera á resucitar á Foxo Morcillo para el mundo sabio, siquiera por medio de discursos ó certámenes académicos, ya que no traduciendo y reimprimiendo sus obras, ó dedicando al examen de ellas libros enteros, como harían franceses, italianos ó alemanes, si fuese compatriota suyo.

Pero Foxo Morcillo no es digno de remembranza por su vida intelectual y sus producciones solamente: su temprana muerte debe aumentar asimismo el interés que su memoria nos inspira. Estimado de los reyes y príncipes, no menos que de los eruditos, llamóle á España Felipe II para confiarle el cargo de maestro de su hijo el príncipe D. Carlos; mas dió la desgracia de que el bu. que, que le conducía, naufragase, pereciendo con él Foxo Mor-

cillo en lo mejor de su edad, cuando apenas llegaría á los *treinta años*. Grave pérdida por cierto; porque si con tan breve existencia llegó á tanta altura, ¿qué no hubiera sido á poder desarrollar su espíritu toda la plenitud de sus facultades? Quien sin salir apenas de la juventud se puso al nivel de los primeros sabios de un siglo tan fecundo en ellos como el XVI, ¿no era hombre de talla más que vulgar? Y con todo, ¡no parece sino que el naufragio, que acabó con su vida, alcanzó también á su ciencia y á su nombre, según lo poco que de él se acuerdan nuestros literatos!

1858.

GUMERSINDO LAVERDE RUIZ.

CRÓNICA POLÍTICA

DEL INTERIOR Y DEL EXTRANJERO.

Desde el primer momento en que, por razones que todos sabemos, vino al mundo del poder el actual Ministerio, la palabra *crisis* apareció, siguiendo al nuevo Gobierno por todas partes, lo mismo que sigue la sombra al cuerpo. En honor de la verdad, ninguna de esas razones que se perciben á primera vista daba derecho á creer en la fragilidad de un Ministerio que nacía con bastante vigor para prescindir del Parlamento, echar á un lado la Constitución y disolver Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, según las primeras necesidades del caso. Cierto es que al tomarse siete meses de tiempo para preparar el éxito de las elecciones generales, cosa que cualquier aspirante á hombre de Estado arregla en veinte días, dejó presumir que no las tenía todas consigo en punto á popularidad. Mas, permítaseme la palabra, la especie de recluta de Generales, hecha por el Sr. Sagasta, la benevolencia de la democracia progresista, la adhesión de la democracia monárquica, y toda esa numerosa especie trashumante que acude siempre á mesa puesta, alejaban, al menos por de pronto, la idea de que el Ministerio recién nacido tuviese los días contados.

No obstante, la voz pública con terquedad invencible se obstinó desde el principio en que de un momento á otro debía ser modificado el Gabinete en sentido homogéneo, y esa crisis, digámoslo así, ingénita, orgánica, aplazada primero para las elecciones, después para la reunión de las Cortes, luego para la discusión de determinados proyectos de ley que ante el peligro de hacerlos cuestión de Gabinete se han hecho cuestión de archivo), y por último, pendiente ahora, para los más impacientes, del interregno parlamentario, y para los más cautos de la nueva reunión de las Cortes, viene á ser como el centro político al rededor del cual dan vueltas las demás cuestiones. Si bien se mira, por singular combinación de las cosas, la crisis es el estado normal del Ministerio. Suprímase ese punto de atracción, y cada satélite, en virtud de su propio impulso, se escapará por la tangente. De manera que la crisis, fantástica en cuanto no se realiza, y efectiva en cuanto no se puede prescindir de ella, sería la perpetuidad del actual Ministerio si pudiera el Sr. Sagasta conservarla en estado permanente de perspectiva.

Vamos á ver, aunque rápidamente, y como meros cronistas, cómo se han ido orillando en la última quincena las dificultades que el caso ofrece. Ya sabemos que el proyecto de ley relativo al juicio oral se dejó para ocasión más oportuna, porque no era cosa de poner á la mayoría en el disparadero, dándole á discutir el dictamen de la comisión, que se venía manos á boca con el jurado en principio, como quien dice, guiñándole el ojo á todos los descontentos. Ponerlo á discusión era tanto como gritar: «¡A esel!» y el proyecto se quedó en cartera.

El demonio tienen en el cuerpo ¡las comisiones, y he aquí que la encargada de examinar el proyecto referente al reemplazo del ejército, se empeña en que el tiempo del servicio ha de ser igual en todas las armas. Tira uno de aquí, otro de allá, la cosa se encrespa, y cada cual hace hincapié en llevar su gato al agua. Toma el conflicto serias proporciones, hay en el seno de la comisión dimes y diretes, y la crisis se presenta otra vez y está á la vuelta de un dado. Urge resolver la dificultad, porque el mundo se viene encima, y el Presidente del Consejo de Ministros aparece entre bastidores, esto es, en el salón de conferencias, y declara que la aprobación del proyecto íntegro se hace cuestión de Gabinete, ó lo que es lo mismo, todo el mundo boca abajo.

Procedimiento admirable, especie de *similia similibus*, por medio del que se combate la crisis con la crisis. Pero se conoce que no estaba la Magdalena para tafetanes, y la comisión acabó de subirse á la parra y siguió en sus trece. Parecía que la dificultad entraba en el período decisivo. ¡Cuán vanos son los cálculos de los hombres! El Sr. Sagasta es sin duda lo mismo para un fregado que para un barrido, y si en el salón de conferencias declaró el caso cuestión de Gabinete, en el seno de la comisión declaró todo lo contrario, á saber: que el servicio militar debía durar el mismo tiempo para todos los institutos del ejército. Se fué con la comisión, ó lo que es lo mismo, antes se había ido del seguro, después se va con la mayoría..... ¡No había de irse con ella si es su jefe!..... Mas era preciso á la vez, por pura equidad, burlarse del proyecto, del dictamen y del mismo Ministerio, y queda convenido que se otorgue al Ministro de la Guerra la facultad de conceder licencias ilimitadas á ojo de buen cubero, y adios conflicto, adios crisis, adios modificación suspirada, adios, en fin, esperanzas de los descontentos.

Yo pregunto: ¿Por qué se niega en la ley como derecho lo que se concede al Ministro como gracia? Jamás se han visto tan juntas la trampa y la ley. El tiempo de servicio activo en infantería queda legalmente establecido; á la vez depende en cada caso de la voluntad del Ministro. Perfectamente, puesto que así quedó la dificultad orillada.

Pues vamos á otra: aquí se nos presenta otro consejero de la Corona, con otro proyecto de urgente necesidad. Se ha averiguado que los Ayuntamientos no tienen sobre qué caerse muertos, que en punto á deberes municipales deben hasta el aire popular que respiran. A cualquiera le

hubiese ocurrido llevarlos à San Bernardino, como último recurso, pero D. Venancio González resuelve la dificultad de otra manera más económica, y los entrega como cosa perdida en manos de los prestamistas. Hasta ahora los municipios se han entrampado á tontas y á locas, y han sido en este punto liberales hasta la prodigalidad. Orden, dice el Ministro de la Gobernación, ahora hay que acabar de arruinarse con arreglo á la ley. A cada Ayuntamiento un prestamista que lo desuelle vivo, y veremos á ver si entran en caja.

Si en España se prendiese por deudas es evidente que el Estado debería estar en la cárcel, por idéntica razón la mayor parte de los Ayuntamientos de España se encuentran en la calle. Sin embargo, fíjese bien la atención en el proyecto de que hablo, y se verá que obedece al gran principio desamortizador que ha hecho ricas á tantas gentes, pues si llegase á ser ley, veríamos pasar la administración de los pueblos de las manos rotas de los Ayuntamientos á las manos hondas de los prestamistas. No es, pues, un disparate económico tan descabellado, que no quepa en el cuadro científico de la economía dominante. Si el que más debe es el que más tiene, según los últimos adelantos de la ciencia, el pensamiento del Ministro de la Gobernación no puede ser más liberal; se propone que los municipios acaben nadando en oro. Cabe además en su habitual perspicacia otra razón que en verdad no tienen vuelta de hoja. Se habrá dicho á sí mismo: Los prestamistas prosperan; hecho indudable. Pues bien; si los que dan el dinero se enriquecen ¿con cuánta más razón no deberán enriquecerse los que lo tomen? En resumen, el Sr. D. Venancio González ha encontrado la prosperidad futura de los Ayuntamientos, ¡asombra la penetración! en una mina de prestamistas.

Sea como quiera, no es el lado económico el verdadero aspecto del proyecto, por que su verdadero aspecto es político. Urgía llevar inmediatamente á feliz término ese rasgo administrativo de ruina municipal: todo se hallaba dispuesto: para el ministerio no había más que llegar y besarla durmiendo; para los prestamistas, menos aún, coser y cantar. Dos días de discusión, una votación nutrida, y los Ayuntamientos no tendrían ya nada que pedir, á no ser que por hacer algo se dedicasen á pedir limosna en corporación. Perfectamente, pero ¡quién se fía de la inconstancia de las cosas! El fantasma que persigue al gobierno desde su advenimiento al poder no descansa, se desliza como una sombra detrás del proyecto, y apenas es conocido el pensamiento del Ministro, cuando la crisis asoma la cabeza de nuevo en los bancos de la mayoría. Leer el proyecto y ser derrotado fué obra de un momento mismo, no por votación nominal sino por explosión unánime. ¿Qué se hace? La dificultad es perentoria, el momento crítico. ¿Se retira el Ministro? Nunca. Eso sería resolver la crisis, y el estado de crisis es necesario á la existencia del Ministerio. Se retira el proyecto, y para que no se diga que solo el proyecto queda colgado, se suspenden

las sesiones acto continuo, para que ellas también queden colgadas.

¿De qué se trata? De que unos cuantos diputados ministeriales quieren abrir las puertas del Ministerio para que salgan unos cuantos Ministros. ¿Sí? Pues el Ministerio cierra la puerta de las cortes y se queda entre puertas.

* *

Así se ha ido capeando la crisis, en sus diferentes manifestaciones, conservándola siempre á mano. La situación del Presidente del Consejo de Ministros es muy semejante á la de aquellos novicios que no podían comer de sueño, y no podían dormir de hambre. ¿Cierra las Cortes? Malo. ¿Las abre? Peor. ¿Cuánto tiempo va á durar la clausura del templo de las leyes? Nadie lo sabe. Porque si es verdad que por una parte el Ministro de Hacienda necesita algunos meses, para aplicar sus proyectos, como si se tratase de sanguijuelas que el mismo Sr. Camacho tuviese que ir en persona á aplicarlas á domicilio; por otra parte, el tratado de comercio, que se anda negociando con Francia, pudiera apresurar el momento de la reunión, como si ese tratado no tuviese mucho tiempo por delante. Sácase en sustancia que el interregno parlamentario, será todo lo largo posible: y lícito es presumir que si el Sr. Sagasta contara con la eternidad como cuenta con la confianza de la Corona, las cortes no volverían á reunirse.

* *

Ello es que al desembocar en el interregno parlamentario sonríe al Gobierno el más lisonjero augurio, pues entra en el año de 1882, segundo de su dominación, antes de haberse cumplido el primero. Así se le anticipa el tiempo, augurándole la perpetuidad en el poder. ¿Qué más quiere?

Cerrada la tribuna, como se dice en términos enfáticos, la cuestión permanente de la crisis queda una vez más aplazada. De los centros oficiales sale una voz que dice: Si al reanudarse las sesiones de las Cortes, no vuelve la mayoría más dispuesta á entrar por el aro de la disciplina, se apelará al recurso de disolver el parlamento. En honor de la verdad, ¿qué disolución más patente que la que lleva la mayoría en su seno? Disolver las actuales Cortes por medio de un decreto sería lo mismo que matar á un muerto; la disolución oficial, en resumen, no sería más que una papeleta de entierro. Pero ¿qué es la mayoría? ¿Es otra cosa que el reflejo del caos que reina en el gobierno? Si después de siete meses de preparación electoral nos ha salido esta mayoría ¿donde vamos á buscar otra? Muchos deben ser los difuntos que han contribuido con sus sufragios á darle vida, porque evidentemente ha nacido muerta; á la corrupción del cuerpo electoral, la corrupción del cuerpo

elegible; la lógica de la naturaleza no se engaña nunca. Más que elecciones hechas en urnas electorales, parecen elecciones hechas en urnas cinerarias. En fin, apropiando la fraseología de los juegos, al parecer prohibidos, al lenguaje del juego de las instalaciones, podemos decir que al dar el gobierno vida oficial á la presente mayoría no ha hecho más que levantar un muerto.

Por lo demás la cosa es clara, ya se ha cantado bastante durante tres meses de legislatura, ahora va el Sr. Ministro de Hacienda á recoger los cuartos.

Los asuntos de Africa no se presentan muy risueños al único ojo de Mr. Gambetta. La absolución de Rochefort es la acusación de Ronstan é implícitamente la del Presidente del Consejo de Ministros de la República francesa. Hasta ahora queda en pie que la aventura de Africa tenía en su origen más de negocio que de empresa política. Francia bien puede exclamar: ¡Oh caro Gambetta! Todo está compensado en este mundo. He ahí un hombre tan sobrio de ojos y tan largo de manos.

No es eso, sin embargo, lo que más apura, porque al fin la República francesa no es una monja que haya de escandalizarse por semejante desnudez cuando cabalmente á ella los que le gustan son los *descamisados*. Lo grande en el asunto de Africa es el Gran Turco. Expresándome en términos familiares, bien puedo decir que el turbante del Sultán se le ha puesto por montera á Mr. Gambetta. Esto viene á ser como echarle la media luna á la República.

Ello es que la Gran Puerta empieza á abrirse para enviar fusiles á los insurrectos tunecinos y refuerzos á Trípoli para cubrir convenientemente las fronteras, y que sirvan de abrigo á los insurrectos perseguidos por las tropas francesas. Los periódicos turcos á la vez no se muerden la lengua, y en vano Mr. Tissot, embajador francés en Constantinopla, hace reclamaciones contra los ataques de la prensa periódica. No es eso solo, sino que al mismo tiempo da la casualidad que el Gobierno de Berlín facilita al de Constantinopla súbditos alemanes, que estudien, dirijan y mejoren la administración turca, y si no se quiere decir que Turquía y Alemania están á partir un piñón, no será temerario presumir que estén á partir por medio á la república francesa.

Se ha dicho que el Africa empieza en los Pirineos. Algo, no obstante, ha debido cambiar la geografía de las cosas; en primer lugar, por la profunda indiferencia, por no decir completa impotencia, con que el Gobierno del Sr. Sagasta ve, si es que mira, lo que sucede en la Argelia, en Túnez y en Marruecos; y en segundo lugar, porque si no miente el itinerario de los sucesos, la república de Mr. Grevy lleva camino de acabar en Africa.

Por tercera vez repito en estas crónicas, que el poder temporal del Papa es hoy la gran cuestión de Europa. El llamado reino de Italia tropieza con una dificultad inmensa, precisamente al llegar á su objeto definitivo. La obra de Cavour es incompleta mientras el Papa permanezca en Roma; pero he aquí que la salida de Roma del Pontífice es el conflicto supremo para el reino de Italia. ¿Por qué? Porque la independencia del Papado afecta á la Iglesia universal, y afecta además á todos los cultos disidentes. La cautividad del Papa en Roma bajo el poder de un Rey simplemente tolerado por la revolución mientras sea su instrumento, es cuando menos un insulto hecho al sentimiento religioso del mundo, y las naciones que reconocieron la obra fraudulenta de la revolución italiana empiezan á reconocer la trascendencia de aquella debilidad y de aquel error. Las logias disponían entonces del mundo oficial, y el mundo oficial se inclinó ante la más amañada de las usurpaciones.

La independencia del Jerarca Supremo de la Iglesia católica es ya una cuestión internacional. Alemania la provoca, Austria la sostiene, Rusia la patrocina, Turquía misma la ampara, y la utilitaria Inglaterra no la deshecha. El ateísmo oficial se halla reducido á las naciones del Occidente de Europa.

Dentro de Italia, la revolución acusa ya al Rey Humberto de que va á Misa; la ley de garantías es motivo de risa entre las naciones serias: los revolucionarios italianos más cautos proponen ya el abandono de Roma y la traslación de la corte á Florencia. Si el Papa se resuelve á salir del Vaticano, el Rey de Italia está perdido.

Jamás ha ido la expiación más cerca del delito.

JOSÉ SELGAS.

MISCELÁNEA.

DISCURSO DE SU SANTIDAD LEÓN XIII

AL SACRO COLEGIO DE CARDENALES.—(24 DE DICIEMBRE).

A la suave alegría que experimentamos con la faustísima ocasión de las solemnes canonizaciones poco ha celebradas, sucede ahora el santo gozo que trae al mundo católico el aniversario de la Natividad. En el cual, Nos, sumamente agradecido, os devolvemos los sentimientos de obsequiosa devoción y los fervientes votos que Su Eminencia acaba de expresar, en nombre también del Sacro Colegio, augurándonos y augurando à la Iglesia un más alegre porvenir.

Por nuestra parte, mientras à título de plena y afectuosa recompensa hacemos también Nos por el Sacro Colegio y por la Iglesia semejantes augurios, sentimos el deber de dar las gracias, en la humildad de nuestro espíritu, al Señor, que para sostener nuestra debilidad se complace en mezclar de cuando en cuando sus consolaciones à las muchas amarguras é incesantes cuidados del apostólico ministerio.

Los cuales, en realidad, son para Nos cada vez más graves y pesados por la difícilísima condición à que estamos reducidos, y que de día en día se hace más y más intolerable. Hablando al Sacro Colegio no es de necesidad que aduzcamos largamente las pruebas. Todos recuerdan los recientes dolorosísimos sucesos que sobre nuestra actual situación en Roma exparcieron una luz tan siniestra; todos sois como Nos, espectadores de todo lo que sucede aquí contra la religión católica y su jefe supremo.

La misma reciente ocasión de la glorificación gloriosa de los nuevos Santos, de la cual se ha querido sacar una prueba de la libertad de que gozan en Roma el Pontífice y los católicos, ha venido à demostrar lo contrario. Obligados por razones de seguridad y de altísimo orden à celebrar la solemne ceremonia en el interior de nuestro Palacio, debimos ver grandemente disminuida su pompa, ofuscado su esplendor, limitado el número de los Prelados invitados à tomar parte en ella, é imposibilidad de presenciársela à una multitud inmensa de fieles de dentro y de fuera de Roma.

Todo esto no ha impedido que se dirigieran gravísimas injurias al Pontífice y à los cuatro gloriosos campeones de la fe. Mientras Nos, después de los más maduros y rigurosos exámenes que las leyes de la Iglesia prescriben, procedíamos à uno de los más solemnes actos de

nuestra autoridad pontificia, en Roma, durante muchos días, á la vista de todos, no han faltado quienes escarnecieran y ridiculizaran la augusta ceremonia, insultando así impunemente la fe de todos los romanos y del mundo que cree; y con sacrílega audacia arrojaran á manos llenas el lodo contra Nuestra Persona, contra nuestra autoridad y contra los mismos Santos glorificados.

Y á la indigna manera se repite frecuentemente en cuanto se presenta el más leve pretexto. Si Nos, solícito por el bien de la Iglesia católica alzamos la voz para sostener la razón conculcada y para defender los derechos ultrajados, si fiel á la santidad de los juramentos solemnemente prestados reclamamos como necesario á la libertad y á la independencia de nuestro poder espiritual, el dominio temporal, que nos fué quitado y que por tantos títulos y por diez siglos de legítima posesión pertenece á la Sede Apostólica, se levantan contra Nos, furibundos gritos, injurias, amenazas y ofensas sin medida. Si los católicos se conmueven á causa de nuestra situación y tratan de hacer prevalecer los derechos que tienen á ver asegurada la independencia del que es su cabeza, son al momento acusados ó de rebeldes ó de enemigos de Italia ó de provocadores de desórdenes. Si los peregrinos devotos, movidos por afecto filial, vienen á Roma para confortar nuestro corazón paterno y atestiguarnos su inalterable devoción, son frecuentemente objeto de los insultos de la prensa y de la violencia de la plebe.

¿Por qué, pues, maravillarse, si por este y otros actos parecidos que continuamente se suceden, los Obispos de las diversas naciones que aquí se reúnen reconocen abiertamente que el presente estado de cosas es del todo inconciliable con la libertad y la dignidad de la Santa Sede? ¿Qué extraño es que todos los católicos del mundo se muestren grandemente ansiosos y temerosos por la suerte reservada á su supremo Maestro y Padre? Y ciertamente, cualquiera que siga con atención la marcha de las cosas públicas en Italia, reconocerá á primera vista cuán siniestros propósitos abrigan hacia Nos los enemigos, cuántas nuevas ofensas se van preparando contra la Iglesia y cuánto, aún peor de lo que vemos, debemos esperar en lo porvenir.

Todavía confiado en Dios, seguro del eficaz concurso del Sacro Colegio y sostenido por las continuas oraciones de toda la cristiandad, procuraremos dar dirección en mar tan borrascosa á la combatida barquilla de Pedro, esperando con confianza el momento en que el divino Maestro imponga su voluntad á los vientos y á las tempestades y haga renacer la calma. Que os sea feliz presagio de esta tranquilidad la vuelta de la Natividad del Divino Redentor, del cual imploramos para vos, Sr. Cardenal, para el Sacro Colegio y para toda la Iglesia la plenitud de los favores celestiales, dando á todos de lo más íntimo del corazón, como prenda de especialísimo afecto, la bendición apostólica.

DOCUMENTO NOTABLE.

El ilustre y venerable Sr. Obispo de Santander, que ha mostrado recientemente, al condenar tres periódicos impíos que veían la luz en su Diócesis, cuán digno es del respeto y admiración que le profesan todos los hombres de buena voluntad, ha escrito en el Boletín del Obispado lo siguiente:

EXPRESIÓN DE GRATITUD Á LOS CATÓLICOS.

Conforme al juramento que presté en mi consagración, de «perseguir y combatir, en la medida de mis fuerzas, á los herejes, cismáticos y rebeldes al Vicario de Jesucristo.— *Hæreticos, schismaticos et rebelles eidem Domino nostro, vel Successoribus prædictis, pro posse, persequar, et impugnabor*,—y de anatematizar toda herejía que se alce contra la Santa Iglesia Católica,—... *etiam omnem hæresim, extollentem se adversus hanc Sanctam Ecclesiam Catholicam, anathematizo*,»—he cumplido, no sin profunda amargura de mi corazón, y aceptando anticipadamente, con la divina gracia y con apostólica fortaleza, todas sus consecuencias, el deber penosísimo de prohibir á los católicos de mi diócesis la lectura de tres periódicos heterodoxos de esta capital.

Semejante prohibición debió de serles indiferente, y hasta grata. Porque, de una parte, con ella, yo sólo he repetido á los católicos lo que tales periódicos y sus adeptos dicen continua y paladinamente de sí mismos, á saber: que son acérrimos enemigos de la Santa Iglesia; y porque, de otra, no ya se burlan, como de vanas antiguallas, de las excomuniones, sino que las juzgan contraproducentes para el bien de la misma Iglesia (que poco ó nada deberá de importales) y medios, más que todos eficaces, para alcanzar los fines que pretenden, puesto que las censuras eclesiásticas en estos tiempos acrecientan, á lo que dicen, las suscripciones y por ello mejoran el negocio y activan la propaganda del periodismo.

Esto no obstante, la mencionada prohibición haes de tal manera enfurecido contra mí, que unos los menos cautos, no cesan de honrarme con atroces calumnias de mi pobre persona y con livianos insultos á mi autoridad, poniendo á más que heroica prueba á las civiles y judiciales, y con no pequeña mengua de la Constitución vigente del Estado, de las leyes de imprenta, del Código penal y de la pública decencia; y otros, los más astutos, ó deploran la inoportunidad de dicha prohibición, ó la desfiguran, suponiéndola de carácter y tendencias políticas en cierto sentido, y despojándola de su única, exclusiva y verdadera significación y designio, esto es, defender la causa de Dios y de

la Iglesia y precaver á los fieles puestos á mi cuidado, del inminente riesgo de eterna ruina.

Tal conducta no es nueva. La misma se ha seguido con todos los Obispos desde el origen de la Iglesia. Ya San Agustín, víctima con frecuencia de ella, la describió, por experiencia propia, de este admirable modo: «Proceda alguno mal, y si el Obispo le castiga, al punto dicen mal Obispo, y si no le castigan, buen Prelado. Sea el Obispo animoso en atacar y persuadir; al punto, y aunque sin fundamento, achácanle mil crímenes, y claman, este no obra conforme á lo que dice. É impútanle frecuentemente lo que no hace, y en lo bueno censuran la manera, y en lo malo que sufre, también encuentran vicio. Diga, pues, siempre el buen Obispo, concluye el Santo Padre: «De continuo me impugnan, mas no pueden conmigo, ó sea, jamás recabarán de mí que asiente á sus pecados.»—*Faciat aliquis aliquid mali: objurget Episcopus: Malus est inquit, Episcopus; non objurget Episcopus, bonus est. Et cum Episcopus est constans arguendo et suadendo, mox per suspiciones querunt crimina adversus eum, et dicunt: Hic non facit ea quæ dicit. Et frequenter etiam imponunt et quæ non facit; ea vero quæ bene facit, male fidericum; et peccata quæ tolerat, vitio ei vertunt. Dicat ergo bonus Episcopus: Sæpe expugnaverunt me, tamen non potuerunt mihi, id est, non prævaluerunt contra me, ut præbeam consensum peccatis eorum.*

«Y no es que yo desprecie tamañas contumelias,» añadiré con el mismo Sto. Doctor en caso análogo, «porque no puedo despreciarlas, dado que son motivo al propio tiempo de gozo y de tristeza; de gozo, á la verdad, porque está escrito, seréis bienaventurados, cuando dijeren todo mal contra vosotros; y de tristeza, por el frenesí de los que lo dicen, conforme á aquello del Apóstol. ¿Quién se escandaliza ó pierde, y yo no me abraso de dolor?» *Non putes, Juliane, quod ego contemno contumelias tuas; non possum contemnere ea quæ sunt mihi materia gaudii et tristitiæ gaudii quidem, quia scripsit: adversus vos, etc: et tristitiæ, propter reprehensim tuam, juxta illud Apostoli: Quis scandalizatur, et ego non uror?*

Mas en la amargura que tal contumacia me produce, sírvenme de lenitivo el respetuoso amor y la entusiasta unánime adhesión de los buenos católicos; que en este caso, como siempre que un Obispo padece por la gloria de Dios, el honor de la Iglesia y el bien de los almas, se cumple aquella consoladora sentencia del Espíritu Santo: «Los buenos te aman y están contigo.»—*Recti diligunt te.*

Veneradísimos hermanos en el Episcopado: el muy amado Clero Catedral y Parroquial de esta diócesis, cuyas tiernísimas adhesiones, así como la del Cláustro de doctos profesores de este Seminario, me han hecho derramar lágrimas de gozo y gratitud; innumerables y ejemplares Sacerdotes de toda España; la Juventud Católica de esta capital, la cual y su muy digno presidente tantos títulos tienen á mi paternal cordialísimo afecto; la respetable Unión Católica, providencialmente

establecida en estos tiempos de universal coalición contra la Iglesia, y que, por ende, ha merecido la aprobación del Soberano Jefe de esta y de los que Dios ha puesto en España para regirla; diputados á Cortes, que anteponen á toda humana causa la divina de la Religión, y que consagran al servicio de esta su elocuente y ardorosa palabra, su fortuna y personas; sapientísimos profesores de establecimientos públicos de enseñanza, que demuestran prácticamente cuán bien se compadece la ciencia con la fe; excelentes periódicos y revistas nacionales y extranjeras de unas ú otras tendencias en materias de libre apreciación, pero todos católicos; distinguidos seglares de esta ciudad y diócesis y de otras más de España; señoras piadosísimas, ángeles del hogar y poderosos auxiliares de la Iglesia; todos, todos estos, apenas divulgada la dicha prohibición y la gárrula algarada de la secta contra mí, apresuráronse y siguen felicitándome ofreciéndome los testimonios de la más entusiasta adhesión y del amor más tierno y generoso.

Semejantes dulcísimos consuelos me han privado de la inefable dicha, que solo otorga Dios á las almas fuertes, de padecer por su gloria sin alivio ni lenitivo alguno humano. No halló el Señor, sin duda, en mi débil espíritu aquel subido y vigoroso temple, necesario para gustar siquiera el tristísimo desamparo, que su divino Hijo sufrió, y de que se quejó en la cruz; y ha ocurrido á mi flaqueza con su poderoso auxilio y con el decidido y afectuosísimo apoyo de los fieles hijos de su Iglesia.

Tribútole, por ello, del fondo de mi alma, la más humilde acción de gracias; y gozándome en cuantos insultos y calumnias se han proferido y profieran contra mí, porque no es el discípulo mejor que su Maestro; y Este, santidad infinita, fué, cual dijo un profeta, saturado de oprobios, declino, como debo, en gloria de mi Dios y en honor de su Iglesia las alabanzas y adhesiones que se me han prodigado.

Y al expresar, por medio de estas letras á cuantos se han dignado favorecerme con aquellas, porque en particular á cada uno me sería imposible, mi sincero y profundo reconocimiento, cúpleme rogarles con todas las fuerzas de mi alma que desagraviemos con la santidad de nuestra vida á la justicia de Dios, que nos castiga por nuestros pecados con los males presentes, y nos amaga con otros más terribles; que oremos sin cesar por la conversión de los enemigos de la Iglesia, á fin de que conozcan la verdad y decididamente practiquen el bien; y que, echando á un lado accidentales y mezquinas disidencias, y firmes y unánimes en lo fundamental y necesario, á la voz del Papa y de los Obispos, consagremos á la defensa de la religión, que es juntamente la de la sociedad que se desquicia, hasta el postrer aliento de nuestra vida.

Santander 27 de diciembre de 1881.

Vicente, Obispo de Santander.

JUNTA GENERAL DE LA UNIÓN CATÓLICA

VERIFICADA EL DÍA 15 DEL CORRIENTE MES.

En el Palacio de S. E. el Cardenal Moreno, asistiendo el venerable Sr. Obispo de Huesca, y gran concurso de personas distinguidas por su saber, celebróse esta solemnidad, que bien preveíamos nosotros había de ser por todo extremo satisfactoria. Y cierto que salimos de dicha Junta verdaderamente complacidos. Previas las preces de Reglamento, nuestro muy querido amigo D. Santiago de Liniers, en quien se hermanan á maravilla un talento de primer orden, y una lozana y rica imaginación, cautivó al numeroso auditorio, historiando á grandes rasgos los actos y tareas de la Unión Católica. La preciosa *Memoria* del Sr. Liniers sale de la esfera vulgar en que suelen modelarse estos trabajos, y por lo discretamente pensada y superiormente escrita merece que la lean nuestros lectores. En seguida levantóse el digno tesorero de la *Unión Católica*, D. Federico Salido, quien puso de relieve el estado lisonjero, que por lo que hace á recursos materiales, ofrece hoy la *Unión*. Digna es de aplauso la inteligente gestión del Sr. Salido. Dióse cuenta después de las comunicaciones enviadas por las Juntas diocesanas de Santiago y de Zamora, así como la de la Junta de Fomento de los círculos de Obreros de Córdoba, recientemente adheridos á la Unión Católica. Representó á la Diócesis de Zamora el Sr. Don Casimiro Erro, Magistral de aquella Santa Iglesia, y llevó la voz de los obreros cordobeses, el Sr. D. Enrique Pérez Hernández. Este distinguido orador, apacentado en la filosofía tomista, discípulo muy predilecto del ilustre P. Ceferino, mostró una vez más, cuando invitado por S. E. el Cardenal, dirigió su palabra al auditorio, que debe al cielo un entendimiento vigorosísimo, y una palabra fácil, abundante y hermosa. Mucho nos holgaríamos de poder insertar íntegro su magnífico discurso; pero nos falta espacio para ello, y hemos de limitarnos á decir, siguiendo al periódico *El Fenix* que comenzó el Sr. Pérez Hernández, recordando aquella honradísima palabra del noble Conde de Orgaz que al establecerse la *Unión Católica* declaró que esta no era, ni quería ser, ni sería, sino lo que muy alto proclamaba, y preguntó si se había faltado en alguna manera á la solemne promesa. Fuera esta, sin duda ocasión apropiada para explanar este concepto del orador, si no temiéramos apartar la vista de gratos recuerdos y perderla en las negras nubes levantadas por dudas siniestras.

Sin entrar en el examen de lo que ha hecho ya la Sociedad, porque acababa de hacerlo su secretario, fijóse en una consideración capital, en lo que él llamaba el principio generador y la idea madre de la gran

empresa, y recordando que Donoso Cortés hace treinta años veía alborar el gran día en que, reunidas las fuerzas católicas, marchasen dispuestas al combate, consideró como llegado ese día á toda su plenitud, puesto que las fuerzas se aprestan á la lucha y aun pelean ya con éxito venturoso las batallas supremas contra la revolucíon, á las órdenes de nuestros legítimos capitanes los Prelados. Y en esta lucha, añadió, la Unión Católica ha buscado su fuerza y su prestigio poniéndose desde luego y sin reparo cierto é indefinido, explícito ó dudoso, bajo la dirección de los Obispos, y con el único fin de conseguir la total soberanía de Jesucristo, su verdadero reinado en la tierra.

Tras de elocuentísimos párrafos, admirablemente pensados y dichos, acerca de la necesidad de traer al buen camino á las sociedades humanas que se desploman y caen en peligros mortales, expuso que la creación de la Unión Católica de los seglares ofrecía una dificultad gravísima, un peligro cierto, aunque oculto, cual era el de que arteramente tratara la revolucíon de hacer infructuosa la obra, poniendo á los seglares sobre los Obispos. Pero cerrada está la puerta al peligro, decía, puesto que nosotros, seglares, nos hemos puesto á la completa disposición de los Prelados, hasta el punto de que, si por mala ventura, considerasen necesario disolver la Unión Católica, todos nos iríamos á nuestras casas, seguros de que este era el mejor camino.

Expuso después, cómo por ministerio de la Unión Católica se trata de levantar robustos muros y fortísimos alcázares contra los planes de la impiedad. Así, decía, contra la tribuna revolucionaria y el orador más renombrado de la idea funesta, enviamos á Pidal que hunde esa tribuna del error: contra las cátedras corrompidas creamos enseñanzas necesarias para que la juventud, adoctrinada por buenos maestros, discierna lo verdadero de lo falso: contra el periódico impío tenemos la prensa religiosa.

Protestó con dignidad y con indecible valentía contra la especiotía de un periódico revolucionario, que la mala fe y la necedad incurable han querido acreditar, de que para el sostenimiento de los estudios católicos se trataba de mermar la pobre asignación de los Párrocos, y de que esto redundaría en provecho de las dignas personas que han de desempeñar las cátedras, y terminó excitando á los católicos á que no descansen, á que procuren en todos los sentidos y por todos los modos la santificación del nombre de Dios, cuya gracia no ha de faltar á quienes la invocan con el espíritu formulado en la sublime oración del Padre nuestro.

Apenas terminó el Sr. Pérez Hernández, y después de una notable improvisación del Sr. Magistral de Zamora, dejóse oír la siempre autorizada voz del Emmo. Sr. Cardenal Primado de las Españas.

Con profundo respeto escuchamos á S. E. el siguiente discurso:

«Señores: Después de las brillantes consideraciones expuestas en la Memoria leída por el Sr. Secretario y en el elocuentísimo discurso

pronunciado por el Sr. Pérez Hernández, así como en el del Sr. Magistral de Zamora, ¿qué me resta que decir á esta ilustrada y respetable concurrencia? Sin embargo, como presidente general de la Asociación católica, con cuyo cargo me honro en extremo, tengo que dar muchas, muchas gracias á Dios, porque (como lo acreditan los hechos que constituyen el discurso más elocuente para el hombre) la Asociación Católica ha sabido cumplir religiosa y estrictamente cuanto ofreció el día de su feliz inauguración).

»Se está combatiendo con denuedo el error, se está defendiendo con entusiasmo la fe por medio de las obras fundadas y por medio de las otras que están próximas á ser establecidas. Yo, pues, debo, como Prelado de la diócesis, dar gracias á Dios, porque en esta capital de España ha sido establecida esta Asociación, que no puede menos de seguir produciendo ópimos y grandiosos frutos. Gracias á Dios, en la capital de la monarquía española se conserva más viva la fe católica; y todos aquellos que el día de la Concepción hayan permanecido en esta corte, no podrán menos de haberse congratulado al ver cómo se honró á la Santísima Virgen por todas las clases de la Sociedad. Desde el Real Palacio hasta la última choza, desde la Real Capilla hasta la última iglesia, dieron ejemplos admirables de piedad, se practicaron actos heróicos de virtud. Yo, como Prelado, no pude menos, celebrando de pontifical en una de las iglesias parroquiales de esta misma corte, de dar, al inmolar la Hostia Santa, las más expresivas gracias á Dios Nuestro Señor, por esa piedad, por ese fervor, por esa ilustrada y sólida devoción de los vecinos de Madrid. (*Muy bien, muy bien.*) Yo, pues, repito, debo dar muchas gracias á Dios por el establecimiento de la Unión Católica en Madrid, y debo dárselas muy fervientes, porque sus ilustrados y dignos individuos, apartando la vista de los que impugnan á la institución, no se ocupan más que de acreditar con hechos el fin noble y elevado de esta misma Asociación. Todos los Obispos de España unánimes la aprueban; todos los Obispos españoles, que por razón de su sagrado ministerio y por los deberes que les impone el cargo de senadores, han tenido que venir en estos días á la corte, todos se han apresurado á dar muestras positivas de aprecio, de afecto y de gran estimación á la Asociación católica. Yo he sido testigo, yo he conferenciado con ellos reservada y confidencialmente, y he tenido la mayor satisfacción al ver la extremada confianza y la grande esperanza que todos ellos tienen formada de la Asociación católica. A ella se debe, como ha dicho muy bien en su elocuentísimo discurso el Sr. Pérez Hernández, el que se haya tomado por lo serio que el Episcopado español se ocupe en la grande y salvadora idea de intervenir de un modo directo y exclusivo en lo relativo al establecimiento de estudios católicos, esperando (por más que ya la Asociación se ha anticipado á ofrecerla) la cooperación de todos los elementos católicos.

»He visto con gusto que el digno individuo designado por mí para que en representación de la Junta de Gobierno expresara cuáles eran los sentimientos de la Asociación en esta Junta general, ha tratado de rebatir rumores que con no muy buena fe han querido esparcirse con objeto de hacer odiosa á los Obispos una clase respetabilísima del Clero; pero nadie mejor que esos Obispos conocen cuáles son las virtudes de sus Párrocos, que son sus cooperadores más legítimos en su ministerio apostólico (*Muy bien, muy bien.*); nadie mejor que los Obispos admiran la paciencia, el sufrimiento, la resignación, el verdadero martirio (*Muy bien, muy bien.*) que están sufriendo los Párrocos, los encargados en la cura de almas, en el desempeño de su ministerio apostólico. Yo, en cuantas ocasiones he tenido que hacerlo constar, lo he confesado ingenuamente, alabando á los Párrocos de mi diócesis, é iguales son los de todas las pertenecientes á España. ¿Cómo, cómo los Obispos, señores, al tratar del establecimiento que está en embrión todavía, que nosotros estamos preparando para cualquier acontecimiento desgraciado que ocurra (á fin de salvar á la juventud de la mala enseñanza), cómo los Obispos que conocen cuál es la situación de los Párrocos, habían de pensar en poner subvenciones para que contribuyesen á esta idea, á la realización de ese proyecto? Sabemos, porque la historia lo tiene bien acreditado, que en esta misma diócesis eran bastantes los establecimientos de instrucción pública fundados por los Párrocos de la misma en sus parroquias; sabemos cuál es su generosidad, cuál es su desprendimiento, cuál es su celo. Pero, ¿cómo sabiendo que á veces no tienen que comer materialmente, que á veces les cuesta trabajo el buscar medios para vestir siquiera decentemente, se les habían de imponer cargas para el sostenimiento de universidades ó establecimientos de instrucción pública? ¡Ah, señores! si ellos estuviesen en otra situación, si ellos disfrutaran de los bienes que antes gozaban (*Muy bien, muy bien.*); si tuviesen las rentas de que antes disponían, como ha dicho perfectamente, y se lo agradezco, el elocuente Sr. Pérez Hernández, no habría necesidad, no hubiesen tenido los Obispos que hacer la menor indicación á los Párrocos; ellos mismos, voluntaria, espontáneamente, llenos de orgullo y conmovidos de grande entusiasmo se hubiesen presentado á ofrecer todo aquello de que pudieran disponer para la realización de ese proyecto. Esta es la verdad; tales son los Párrocos españoles, tales son los Curas Párrocos de la Iglesia española. (*Muy bien, muy bien.*)

»Hago estas indicaciones con mucho gusto para poner en el lugar que corresponde á esos cooperadores tan venerables, tan dignos de consideración y aprecio. Demos, pues, muchas gracias á Dios por todos los frutos que en este año ha producido la Unión Católica, y pidamos con fervor la gracia de que en el año que vamos á empezar, esos frutos se dupliquen, esos beneficios se aumenten para que se consiga el fin de Dios, que se ha propuesto la Unión Católica: aumentar por

todos los medios posibles el sentimiento religioso, que es el verdadero sentimiento patriótico de los españoles.

»Yo también debo dar las gracias al Illmo. Sr. Obispo de Huesca, á los señores delegados de las asociaciones católicas de provincias que se han dignado concurrir á esta reunión y á todos los demás individuos que componen la Unión Católica.»

El venerable Prelado de Huesca puso digno remate á la Junta, declarando que amaba con amor paternal á la *Unión Católica*, y dió al concurso la bendición Apostólica.

Mucha guerra y no de buena ley se hace á la *Unión Católica*; pero la *Divina Providencia* la proporciona también dulcísimos consuelos.

Es digno de todo encomio el celo desplegado por el respetable señor Cura de Santa María, D. Manuel Calderón Sánchez, que no vive ni sosiega con el objeto de que sea pronto un hecho la erección de un templo, digno de la Capital de España, y que, consagrado á la Santísima Virgen de la Almudena, desagravie el vandalismo de los que osaron demoler la primera parroquia de Madrid. Nuevamente exhortamos á nuestros lectores que acudan con sus limosnas á dar testimonio de que aun vive todavía en España la fe de nuestros padres.

Días pasados asistimos á la distribución de premios que tuvo lugar en el *Colegio Ciceroniano*, establecimiento de enseñanza que, recomendamos en su día. Saboreamos unos cuantos trozos de música, magistralmente ejecutados por alumnos del mismo colegio, y quedamos convencidos de que á pocas partes pueden los padres de familia enviar sus hijos con tanta seguridad de que el estudio ha de serles provechoso en alto grado como al establecimiento que dirigen nuestros ilustrados amigos D. José María Bris, Don Alberto Pastor, y D. José María Valderrama. El *Colegio Ciceroniano* está situado en la calle de *Esparteros*, 9.

Acabamos de recibir la triste noticia de que ha muerto el que fué en vida maestro queridísimo nuestro, y á la par dulce amigo, el señor D. Pedro López Sánchez, dignísimo catedrático de esta Universidad. Una el lector sus oraciones á las nuestras, para que Dios recoja en su seno al ilustre difunto.

R. I. P.

Con el presente número repartimos el índice general de los artículos publicados en el segundo semestre del año actual.

ÍNDICE DEL TOMO II.

ARTÍCULOS CIENTÍFICOS Y LITERARIOS.

	Págs.
<i>Una tarjeta de un álbum de fotografías, inédito, por D. Fernando Segundo Brieva y Salvatierra.....</i>	5
<i>Dictamen del famoso crítico Villemain sobre la lírica española y mejicana, por D. Manuel Cañete.....</i>	25
<i>Los Tetrásticos ó epigramas de cuatro versos del eruditísimo varón San Gregorio Nancianceno, llamado por excelencia EL TEÓLOGO, traducción del griego en octava rima castellana, por D. Pedro Mudarra de Avellaneda, poeta desconocido del siglo XVI, por D. Manuel Cañete.....</i>	551
<i>Carta inédita sobre el reconocimiento del reino de Italia, por D. Pedro José Pidal.....</i>	32
<i>Estudios bíblicos —El Pentateuco (continuación), por D. Francisco Caminero.....</i>	53, 401 y 249
<i>Sin nombre..... por D. Miguel García Romero.....</i>	73
<i>El Amor.—Apuntes para un libro, por D. Juan A. Almela 80 y.....</i>	117
<i>Adiciones á Horacio en España, por D. Marcelino Menéndez Pelayo.....</i>	130, 161, 279 y 314
<i>Los Benedictinos en Covadonga, por D. Gumersindo Laverde Ruiz.....</i>	149
<i>El bienaventurado Labre, por D. Alejandro Pidal y Mon.....</i>	171
<i>El error y la buena fe, por D. Alejandro Pidal y Mon.....</i>	197
<i>El valor, por D. J. Antonio Almela.....</i>	220
<i>Don Antonio Xavier Pérez y López, por D. Gumersindo Laverde.....</i>	230
<i>El sueño del Eremita, por D. Alejandro Pidal.....</i>	270

<i>De la Fundación de una Academia de Filosofía española, por D. Gumersindo Laverde.....</i>	297 y	345
<i>Cartas á mi primo, por D. Miguel García Romero.....</i>	329,	
<i>377 y.....</i>		435
<i>Reivindicación necesaria, por D. Mariano Barsi y Contardi... 372 y.....</i>		523
<i>Del tradicionalismo en España, en el siglo XVIII, por D. Gumersindo Laverde.....</i>		395
<i>San Isidoro.—Su importancia en la historia intelectual de España, por D. M. Menéndez Pelayo.....</i>		503
<i>La Real Academia Española, por D. Miguel García Romero... 536</i>		
<i>La música religiosa, por D. Vicente Olivares Biec.....</i>		566
<i>Sebastián Foxo Morcillo, por D. Gumersindo Laverde Ruiz... 578</i>		

NOVELA.

<i>Los Parásitos.—Escenas de la vida práctica, por D. Santiago de Liniers... 48, 65, 111, 155, 207, 264, 307, 357, 405, 460, 517 y.....</i>		559
---	--	-----

EXAMEN DE LIBROS.

<i>Ave Maris Stella, historia montañesa del siglo XVII, por Don Juan García..... por D. Marcelino Menéndez Pelayo.....</i>		364
--	--	-----

POESÍAS.

<i>En un álbum, por D. Fernando de la Vera é Isla.....</i>		35
<i>Sonetos, por D. Gumersindo Laverde.....</i>		78
<i>Sonetos, por D. José Selgas..... 139 y</i>		336
<i>El árbol seco (balada), por D. Manuel Cañete.....</i>		178
<i>La ilusión, por D. Manuel Sánchez de Castro.....</i>		182
<i>La Galerna del Sábado Santo, por D. M. Menéndez Pelayo... 214</i>		
<i>Sonetos, por D. Fernando de la Vera é Isla..... 219 y</i>		385

<i>A vuela pluma, por D. Fernando de la Vera é Isla.....</i>	276
<i>Sonetos, por D. Miguel Garcia Romero.....</i>	337 y 495
<i>A la Marquesa de Aranda, por el Marqués de Heredia.....</i>	383
<i>Traducción de una oda de Horacio, por M.....</i>	440
<i>La Caridad en el 22 de Junio de 1868 (Romance), por D. Aureliano Fernández-Guerra.....</i>	492
<i>A un arroyo, por D. Fernando de la Vera é Isla.....</i>	533
<i>Traducción de una oda de Horacio, por M.....</i>	535
<i>Himno, por D. Casimiro del Collado.....</i>	574

POLÍTICA.

<i>Crónica política del interior y del extranjero, por D. José Selgas... 37, 88, 140, 184, 239, 288, 338, 386, 442, 496, 543 y.....</i>	583
<i>Documento parlamentario.—Discurso y rectificaciones que, con motivo de la discusión del Mensaje, pronunció en el Congreso el Sr. D. Alejandro Pidal y Mon.....</i>	440 y 465

MISCELÁNEA.

<i>Carta Encíclica de Su Santidad León XIII.....</i>	43
<i>Protesta del Episcopado español y de la Unión Católica, con ocasión de los sucesos ocurridos en Roma al ser trasladados los restos del Pontífice Pío IX.....</i>	94
<i>Discurso del Papa León XIII, pronunciado ante el Consistorio.....</i>	445
<i>Carta de Su Santidad León XIII al Cardenal Arzobispo de Malinas, y contestación del Episcopado belga.....</i>	489
<i>Juicio de la prensa belga acerca de la carta de Su Santidad... ..</i>	496
<i>Noticia biográfico-necrológica de D. Justo Barbajero.....</i>	493
<i>Peregrinación nacional á Roma.....</i>	245
<i>Necrología..... 247, 448 y</i>	449
<i>Inauguración del Círculo de la Unión Católica.....</i>	393
<i>Conferencias de el Círculo de la Unión Católica.....</i>	449 y 549

<i>Adhesión de los Círculos Católicos de Obreros de Córdoba á la Unión Católica.....</i>	504
<i>Discurso de Su Santidad León XIII al Sacro Colegio de Cardenales (24 de Diciembre).....</i>	589
<i>Expresión de gratitud á los católicos (notable documento del Sr. Obispo de Santander).....</i>	591
<i>Junta general de la Unión Católica.....</i>	594

